



**HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

**ACTA 3  
Sesión solemne  
25 de octubre de 2024**



**UANL.**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**VISIÓN UANL  
2040**



La  
**excelencia**  
por principio  
la **educación**  
como instrumento



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

# CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la **sesión solemne** que se desarrollará el **viernes 25 de octubre de 2024**, a las **9:00 h**, en el **Teatro Universitario**, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

### **PRIMERA AGENDA: 9:00 h**

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de las sesiones anteriores, de fechas 7, 11 y 18 de septiembre de 2024.
- III. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe de Actividades de la UANL durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024, que presenta el Rector, Dr. med. Santos Guzmán López.
- IV. Asuntos Generales.

### **RECESO: De 10:00 a 10:55 h**

### **SEGUNDA AGENDA: 11:00 h**

- V. Himno Nacional
- VI. Informe de Actividades de la UANL realizadas durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024, que presenta el Rector, Dr. med. Santos Guzmán López.
- VII. Contestación al Informe de Actividades universitarias por parte del Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz, Consejero ExOficio por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- VIII. Intervención del Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.
- IX. Toma de protesta del Dr. med. Santos Guzmán López, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2027.
- X. Mensaje del Dr. med. Santos Guzmán López, Rector de la UANL.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

- XI. Mensaje del Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.
- XII. Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XIII. Clausura.

Atentamente,  
*Alere Flammam Veritatis*  
Ciudad Universitaria, 24 de octubre de 2024  
SECRETARIO GENERAL

DR. JUAN PAURA GARCÍA



NOTAS:

- 1.- Las nuevas acreditaciones de consejeros se registrarán posterior a esta sesión.
- 2.- Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

**ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE  
DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024**

**PRIMERA AGENDA:** 9:00 h

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de las sesiones anteriores, de fechas 7, 11 y 18 de septiembre de 2024.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe de Actividades de la UANL durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024, que presenta el Rector, Dr. med. Santos Guzmán López.

V. Asuntos Generales.

**RECESO:** de 10:00 a 10:55 h

**SEGUNDA AGENDA:** 11:00 h

VI. Himno Nacional.

VII. Informe de Actividades de la UANL realizadas durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024, que presenta el Rector, Dr. med. Santos Guzmán López.

VIII. Contestación al Informe de Actividades universitarias por parte del Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz, Consejero ExOficio por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

IX. Intervención del Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.

X. Toma de protesta del Dr. med. Santos Guzmán López, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2027.

XI. Mensaje del Dr. med. Santos Guzmán López, Rector de la UANL.

Relación de asuntos de la sesión solemne  
Viernes 25 de octubre de 2024

1

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

**ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE  
DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO  
VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024**

XII. Mensaje del Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León.

XIII. Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

XIV. Clausura

Relación de asuntos de la sesión solemne  
Viernes 25 de octubre de 2024

2

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

## **ACTA NÚMERO TRES 2024-2025**

Asamblea general ordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario de fecha 25 de octubre de 2024.

Previa convocatoria, y siendo las 9:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Honorable Consejo Universitario en el Auditorio del Teatro Universitario, Unidad Mederos, dio inicio la sesión una vez comprobado el *quórum* de asistencia que al comenzar era de 144 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 152, de los cuales seis no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo a la presente acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidió la asamblea el Rector, Dr. med. Santos Guzmán López; además lo acompañaron a *presídium* el Secretario General, Dr. Juan Paura García, como Secretario del Consejo; el Secretario Académico, Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo, y el Abogado General, Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero.

### **I. Presentación del orden del día**

Primeramente, el Rector dio lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los asistentes, tal y como se estableció en la convocatoria que oportunamente fue enviada a cada uno de los miembros de este Consejo.

7426-3-24/25. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

### **II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario**

Con el fin de dar inicio al orden del día, el Rector dio lectura a los nombres de los nuevos integrantes del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del periodo escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para conocimiento de los demás integrantes de este Organismo.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

| DEPENDENCIA                             | CONSEJERO(A) | NOMBRE                          |
|---|--------------|---------------------------------|
| Facultad de Ciencias Biológicas         | Alumna       | Valeria Michelle García Carmona |
| Facultad de Ciencias de la Tierra       | Alumna       | Yeslia Juliana Martínez Valadez |
| Facultad de Ciencias Físico Matemáticas | Alumna       | Luzma Sofía García Hernández    |
| Facultad de Ciencias Químicas           | Alumna       | Mía Liliann Vázquez Hernández   |
| Facultad de Filosofía y Letras          | Alumna       | Evelyn Rubi Silva Sánchez       |
| Facultad de Ingeniería Civil            | Alumno       | Franco Alexis Ponce Venegas     |
| Esc. Ind. y Prep. Téc. "Pablo Livas"    | Alumno       | Santiago Salas Macías           |
| Escuela Preparatoria No. 7              | Alumno       | Mauricio Jiménez Vallejo        |

Enseguida, el Dr. med. Santos Guzmán dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Universitario; asimismo expresó que su voz y voto será de gran importancia para la toma de decisiones que inciden en el desarrollo y la evolución de nuestra Máxima Casa de Estudios.

7427-3-24/25. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este asunto.

### **III. Discusión y aprobación -en su caso- de las actas de las sesiones anteriores de fechas 7, 11 y 18 de septiembre de 2024**

En este punto el Rector comentó que el acta número 1, de fechas 7, 11 y 18 de septiembre 2024, se envió con antelación a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó manifestaran si hubiese alguna observación o aclaración a la misma, antes de pasar a votación.

7428-3-24/25. No habiendo observaciones al respecto se aprobaron, por unanimidad de votos, el acta número 1, de fechas 7, 11 y 18 de septiembre 2024.

El Dr. Santos Guzmán informó al pleno que el acta en cuestión será publicada en la página web de la Universidad para conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

### **IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe de Actividades de la UANL durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024, que presenta el Rector, Dr. med. Santos Guzmán López**

Para proceder con lo anterior, el Secretario General, Dr. Juan Paura García, mencionó que con base en el Artículo 28 de la Ley Orgánica y de la Fracción XXIII del Artículo 79, Capítulo IV, Título Segundo del Estatuto General, le concedió la palabra al Dr. med. Santos Guzmán López

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



para que procediera a rendir el informe de actividades desarrolladas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, durante el periodo octubre 2023 a octubre de 2024, mismo que se transcribe enseguida:

Honorables miembros del Consejo Universitario. Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos vigésimo octavo (28º) de la Ley Orgánica y septuagésimo noveno (79º) del Estatuto General de la Universidad, me presento ante ustedes en este acto de rendición de cuentas del periodo comprendido de octubre de 2023 al mes de octubre del año 2024. Como Institución pública comprometida con tener una gestión socialmente responsable, presento este informe que refleja el estado actual de la Máxima Casa de Estudios del Estado, y de las actividades desarrolladas por la comunidad universitaria, quienes han asumido con gran responsabilidad los retos institucionales planteados en nuestro ejercicio de gestión institucional al año 2040. El enfoque de esta gestión se fundamenta en el trabajo universitario con una perspectiva humanista, que respeta y reconoce la singularidad de cada individuo que la conforma, en un entorno igualitario y equitativo. Buscamos ser una Universidad confiable, con universitarios confiables, donde el prestigio de nuestra Institución lo reflejan sus egresados, quienes hablan por nosotros. Para comenzar quisiera compartir algunos aspectos destacados que seguimos de cerca en la Autónoma de Nuevo León durante el periodo que se informa:

**Formación integral:** brindamos a nuestros casi 220,000 estudiantes una formación de excelencia a través de 383 programas académicos en distintos niveles y modalidades, con reconocimientos educativos a nivel nacional e internacional. **Ampliación de la cobertura:** gracias a las Unidades Académicas, la Universidad ha expandido su presencia y su atención en municipios del Estado donde ahora es una realidad ofrecer programas de Media Superior, Licenciatura y Posgrado, ayudando a los estudiantes en sus tiempos de traslado. **Atención estudiantil y becas:** se apoya la trayectoria de nuestras y nuestros estudiantes con programas integrales que están enfocados en aspectos académicos, económicos, de desarrollo personal y de salud socioemocional. **Servicios de salud:** hemos podido ampliar la cobertura de salud para la comunidad universitaria, con especial énfasis en la atención psicológica, y programas de prevención para promover estilos de vida saludables. **Deporte universitario:** se fomentan distintas actividades deportivas, logrando numerosos campeonatos nacionales, que refuerzan el bienestar y la integración de nuestra comunidad estudiantil. **Procuración de fondos y gestión transparente:** fortalecimos nuestros mecanismos de auto-generación de recursos y vínculos con el sector productivo, asegurando que nuestras actividades sean gestionadas de manera regulada, normada y transparente.

A tres años de haber asumido el cargo de Rector, con un firme compromiso con la educación de excelencia, inclusiva y equitativa, me siento orgulloso de poder compartirles los avances que hemos logrado juntos, que, a la vez, reflejan el valioso esfuerzo de toda nuestra comunidad universitaria. Gracias a todas las dependencias educativas y a toda la gran comunidad universitaria, porque este esfuerzo nos ha permitido cumplir nuestra responsabilidad social y consolidar una administración eficiente, eficaz y transparente, con visión de largo plazo y comprometida con la rendición de cuentas.



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Enseguida, se proyectó un video a los integrantes del Consejo Universitario conteniendo una reseña de las actividades más relevantes del último año. Acto seguido, el Rector continuó compartiendo el informe:

Como hemos visto, las actividades realizadas nos permiten seguir avanzando hacia nuestra Visión 2040, y cumplir con nuestra misión educativa, científica y cultural. Estos logros son el resultado de un sólido legado construido por grandes universitarios a lo largo de más de nueve décadas. Vivimos en un mundo cada vez más complejo y competitivo, con desafíos sociales, tecnológicos y ambientales que evolucionan rápidamente. Ante este panorama, las Universidades deben adaptarse dinámicamente y anticiparse a las necesidades de la sociedad. Por ello, en la Universidad hemos replanteado nuestra visión al 2040, para consolidarnos como una Institución socialmente responsable, incluyente, humanista, líder en innovación y comprometida con la paz y el bienestar social. Hoy reafirmo mi compromiso de seguir trabajando por una Universidad más fuerte e innovadora. Me he ocupado en mostrar lo mejor de la Universidad a la sociedad, para que conozcan y se valore lo bueno que hace la Autónoma de Nuevo León. La Universidad no tiene fronteras; su impacto va más allá de las aulas, transformando vidas y generando conocimiento para un futuro mejor. Nos esperan grandes retos, pero con pasión y esfuerzo colectivo, estoy seguro de que seguiremos avanzando hacia nuevas cumbres de excelencia. Agradezco a cada uno de ustedes por su apoyo y compromiso. Estamos a mitad del camino, pero más cerca que nunca, de consolidar una Universidad que impacta vidas y transforma realidades. Con la excelencia como nuestra guía y la educación como nuestro instrumento, construiremos juntos el futuro que la Universidad y la sociedad merecen. Nuevamente, muchas gracias a todas y todos ustedes por su amable atención, y por seguir construyendo una Universidad solidaria, incluyente y equitativa, que destaca por su gente y brilla por su legado. Muchas gracias.

A continuación, el Secretario General, a nombre del Honorable Consejo Universitario, agradeció y felicitó al Rector por la presentación del Informe de Actividades desarrolladas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, en el que informó con detalle el intenso trabajo realizado y los logros alcanzados.

Antes de poner a votación este informe, el Dr. Juan Paura puso a consideración del pleno el informe presentado. Acto seguido se concedió el uso de la palabra a los siguientes Consejeros, mismos que expresaron lo que a continuación se transcribe:

**Dra. Antonina Dragan, Consejera Profesora por la Facultad de Música:** Buenos días, con el permiso de todo el pleno del Consejo, para mí es un gran honor tener la oportunidad de felicitarlo a usted señor Rector, Dr. med. Santos Guzmán López, por su liderazgo, por su constante entrega y compromiso con la sociedad y la comunidad universitaria; asimismo, agradecerle su significativo e invaluable apoyo a la Facultad de Música, la más pequeña de todas. Por parte de toda la comunidad de nuestra Facultad, muchas gracias estimado señor Rector y muchos éxitos en el futuro.

**Dr. Anastacio Javier Leal Chapa, Consejero Profesor por la Escuela Preparatoria No. 22:** Muy buenos días. La Preparatoria No. 22 felicita al Dr. med. Santos Guzmán López por su experiencia,

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

liderazgo, espíritu de servicio y humanista. Como Rector de nuestra casa máxima de estudios lo consideramos como un gran líder, como una gran persona de un gran corazón, una persona con experiencia que ha desarrollado y ha puesto a nuestra Universidad en los primeros lugares a nivel nacional e internacional. Lo felicitamos Dr. med. Santos Guzmán López y que Dios me lo bendiga y le conceda muchos años; de todo corazón, bendiciones.

**Jvn. Roberto Iván Garza Lozano, Consejero Alumno por la Facultad de Artes Visuales:**

Buenos días, con permiso del *presídium* y del Honorable Consejo Universitario me permito saludarles en este día tan importante para nuestra comunidad universitaria. Tomo la palabra con orgullo para felicitar al Dr. med. Santos Guzmán López por la presentación del tercer informe de actividades de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Estoy muy satisfecho de ver el video que acaban de presentar, creo que es una muestra del fruto que está dando la gestión y los logros que se han alcanzado. Logros que perdurarán para futuras generaciones, entonces una felicitación para su equipo de trabajo que ha sido de gran ayuda para su gestión. En muchos rubros de la Universidad he notado este cambio, como Consejero Alumno me la paso muchas veces en Facultades y Preparatorias en diferentes eventos, y en todas las Facultades veo que le da gran importancia al deporte, a los planes de estudio, a las actividades académicas y le da la debida importancia a los estudiantes y profesores de las distintas dependencias académicas, así como al personal de los distintos centros y bibliotecas. Cuento con los estudiantes de la Facultad de Artes Visuales y un servidor, Roberto Garza. Es un orgullo para mí ser Consejero Alumno de esta Facultad e invito a los distinguidos miembros del Consejo Universitario que aprobemos este tercer Informe de Actividades y nos pongamos a disposición de la Universidad para el siguiente periodo, siempre estar apoyando para llevar a la Universidad a lugares más extraordinarios. Muchas gracias por la palabra y muchas felicidades a su equipo.

**Srita. Mariana Cortez García, Consejera Alumna por la Facultad de Trabajo Social y**

**Desarrollo Humano:** Muy buenos días a todos, con permiso del señor Rector y del Honorable Consejo Universitario, mi nombre es Mariana Cortez y soy de la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano, y en nombre de todos los estudiantes de esta dependencia queremos felicitarlo por todos estos logros académicos, administrativos y de vinculación que posicionan a nuestra Universidad entre una de las mejores a nivel internacional. También agradecerle por todo su invaluable apoyo a todos los estudiantes, estamos seguros que con su gran liderazgo logrará sumar más éxitos a hacia nuestra querida Universidad Autónoma de Nuevo León.

**Dra. Argelia Vargas Moreno, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Químicas:**

Buenos días, a nombre de la Facultad de Ciencias Químicas y con el permiso del Consejo quiero felicitar ampliamente al señor Rector por este Informe de Actividades tan impactante en los resultados que está presentándonos el día de hoy. Pudimos apreciar que en cada uno de los ejes del Plan de Desarrollo Institucional está bastante nutrido en actividades que se realizan, pero además de eso esas actividades tienen “numero” muy importantes puesto que los que tenemos varios años como integrantes del Consejo -yo estoy en el quinto año-, nos hemos dado cuenta que estos números cada vez van a la alza, quiere decir que vamos avanzando con pasos firmes, que vamos avanzando muy bien y que nuestra Universidad tiene como disciplina poner siempre retos, siempre ver metas a lo lejos que cada vez sean más impactantes para nuestra comunidad y para el desarrollo de cada uno de los estudiantes que aquí tenemos para que cuando egresen vayan a contribuir con sus conocimientos, las habilidades y todas las herramientas que les damos para

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024

5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

beneficio no solo de nuestra comunidad sino de nuestro Estado, de nuestro país y por qué no del mundo. Señor Rector, muchísimas felicidades por ser nuestro guía y por ser un gran líder, gracias.

**M.A. Claudia Jeanneth García Dueñas, Consejera ExOficio por la Escuela Preparatoria**

**No. 9:** Muy buenos días señor Rector, Dr. med. Santos Guzmán López; Secretario General, Dr. Juan Paura García; Secretario Académico, Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo; Abogado General, Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero; distinguidos integrantes de este Honorable Consejo Universitario, muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Con el permiso del *presidium* y de todos los aquí presentes, al igual que mis compañeros primero agradezco el uso de la voz y me permito también externar una felicitación a nuestro señor Rector por este tercer Informe de Actividades en el cual yo creo que claramente todos pudimos constatar la gran labor llevada a cabo para que nuestra Universidad siga siendo una de las más grandes y más importantes del país, reconocida siempre por su excelencia académica y ese enfoque humanista. Con esa ampliación y actualización de los programas educativos derivados de la demanda que la misma sociedad nos exige el día con día y que se mantiene en constante actualización y capacitación en todos los ámbitos. Yo creo que sería muy difícil enumerar todas las actividades que se han llevado a cabo bajo su guía pero que definitivamente gracias a su clara visión, a su gran capacidad, a su liderazgo y sobre todo su claridad, transparencia y ese gran sentido humano ha sabido enfrentar todos y cada uno de los retos que se le han presentado y vaya que no han sido pocos. Me gustaría también agradecer enormemente y reconocer la gran estabilidad laboral que nos ha otorgado a todos y a cada uno de los trabajadores universitarios mediante el programa de la firma de convenio de gasificación en sinergia con el Sindicato de Trabajadores de la UANL, y que me permito expresar el enorme agradecimiento por parte de la comunidad de la Preparatoria No. 9, el apoyo incondicional a su persona y sobre todo el compromiso. Muchísimas gracias Dr. Santos por toda su entrega, dedicación y algunos sacrificios que sabemos que se tienen que realizar para poder seguir trabajando y poner el nombre de nuestra Universidad en alto. Convoco a este Honorable Consejo Universitario a dar la aprobación y nuevamente muchísimas felicidades.

**Dr. José Ignacio González Rojas, Consejero ExOficio por la Facultad de Ciencias**

**Biológicas:** Muy buenos días a todas y todos. Con el permiso del Honorable Consejo Universitario quiero expresarle señor Rector una felicitación por el Informe de Actividades que nos presentó ante el pleno del Consejo Universitario. Sin duda alguna estos resultados que hoy vemos se deben única y exclusivamente a su trabajo y a su dedicación. Gracias a esta visión y a esta dedicación hoy vemos avances muy significativos en diferentes áreas que conforman a nuestra Universidad, de lo cual nos sentimos muy orgullosos y confiados en el futuro, pero creo que más allá de los números y de las estadísticas quiero resaltar su liderazgo para unirnos como una comunidad y recordarnos que trabajando juntos podemos lograr muchas cosas. También, señor Rector, quiero resaltar profundamente su preocupación, su dedicación en aras del crecimiento y bienestar de nuestra comunidad universitaria. Espero que este informe que hoy nos presenta sea el inicio de nuevos éxitos, nuevos logros, nuevas satisfacciones; pero también será motivo de inspiración para cada uno de los universitarios que conformamos esta gran Universidad: la Universidad Autónoma de Nuevo León. Felicidades señor Rector y siéntase orgulloso de los logros alcanzados en este periodo, nuevamente felicidades. Es cuánto.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

**Dra. Patricia del Carmen Elguézabal López, Consejera Profesora por la Facultad de Contaduría Pública y Administración:** Buenos días. Felicidades Dr. med. Santos Guzmán López. Mi nombre es Patricia Elguézabal, represento a la Facultad de Contaduría Pública y Administración. Ya me dejaron pocas cosas para expresarle, pero créame que FACPyA es testigo de todo el apoyo recibido hacia toda nuestra comunidad universitaria. Estamos muy contentos de todos los avances, de todas las propuestas en cuestión de educación y también somos parte de ellas al hacer extensivos los programas de estudio en nuevas modalidades. Muy agradecida la Facultad de Contaduría Pública y Administración, sabe que cuenta con ella y yo sé que nosotros contamos con usted. Felicidades y enhorabuena.

Una vez escuchados los comentarios de apoyo, reconocimiento y felicitaciones al informe de las actividades universitarias que rindió el Rector, el Dr. Juan Paura procedió, como lo determina el protocolo, a ponerlo a votación del Honorable Consejo Universitario.

**7429-3-24/25.** Se aprobó, por unanimidad de votos, el Informe de las Actividades desarrolladas por la UANL, durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024.

El Informe de Actividades desarrolladas en la UANL se incluye en el archivo correspondiente a esta sesión y se publica en la página Web para el conocimiento de toda la comunidad universitaria y la sociedad en general.

Finalmente, el Rector agradeció a los Consejeros por sus mensajes y su apoyo para la aprobación del Informe de Actividades UANL.

## **V. Asuntos Generales**

El Dr. Santos Guzmán informó que no se presentaron asuntos generales para esta sesión.

Siendo las 10:00 horas, el Rector informa que se dio por **concluida la primera agenda** de trabajo para la que fue convocada esta sesión, por lo que se declara un receso para después continuar con la segunda agenda.

Enseguida el Dr. Santos Guzmán López solicitó autorización al Consejo Universitario para permitir el acceso a este recinto y estar presentes durante la sesión, al señor Gobernador, Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda; al Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES; al Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación, en representación de la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, encargada de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP; a los miembros de la Junta de Gobierno, de la Comisión de

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hacienda, del Consejo Consultivo y al Presidente de la Fundación UANL; funcionarios del Gobierno de Nuevo León; legisladoras y legisladores, autoridades educativas, alcaldesas y alcaldes, familiares, así como a los distinguidos invitados a este evento, para que conozcan de viva voz las actividades desarrolladas por esta gran comunidad universitaria.

**7430-3-24/25.** El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, que todos los invitados puedan ingresar a la sala para ser testigos de esta ceremonia.

Acto seguido, el Rector establece un receso para permitir el acceso a los invitados.

Siendo las 11:05 horas se reanudó la sesión solemne, para continuar con la **segunda agenda** establecida al inicio de la sesión.

## **VI. Himno Nacional**

Primeramente, el Lic. Jorge Cisneros, maestro de ceremonias para esta ocasión, dio la bienvenida a la sesión solemne para conocer el informe de actividades desarrolladas en la Universidad Autónoma de Nuevo León. A continuación, solicitó a los presentes ponerse de pie con la cabeza descubierta para entonar el Himno Nacional Mexicano, interpretado por la Sinfonietta y el Coro de la Facultad de Música, bajo la dirección del Mtro. Juan David Flores Ponce, con la colaboración de la Orquesta de Cámara de la UANL, dirigida por el Mtro. Claudio Tarris.

Acto seguido, el maestro de ceremonia agradeció la presencia a esta sesión solemne del Honorable Consejo Universitario y dio un cordial saludo de bienvenida, a nombre de la Universidad, a todos los integrantes del *presídium* -Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Dr. med. Santos Guzmán López, Rector; Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de ANUIES; Dr. Benjamín Limón Rodríguez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno; Dr. Juan Paura García, Secretario General; al Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación de la SEP; Cx.C. Luis Humberto Gómez Danés, Secretario de la H. Junta de Gobierno; Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo, Secretario Académico; y el Mtro. Mario Emilio Gutiérrez Caballero, Abogado General-; a los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, de la Comisión de Hacienda, del Consejo Consultivo y de la Fundación UANL; a legisladores, autoridades educativas, alcaldes, familiares, así como a los distinguidos invitados a este evento.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

## **VII. Informe de Actividades de la UANL realizadas durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2023, que presenta el Rector, Dr. med. Santos Guzmán López**

Para dar inicio a este acto, el Dr. Juan Paura García, Secretario General de la Universidad, procedió con el Informe de Actividades 2024, por lo que solicitó al Dr. med. Santos Guzmán López, Rector de la UANL, tomara la palabra para rendir el informe de las actividades desarrolladas por la Universidad Autónoma de Nuevo León, durante el periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024:

Honorables miembros del Consejo Universitario. Distinguidos miembros de la Honorable Junta de Gobierno, encabezados por el presidente de la Junta, Dr. Benjamín Limón Rodríguez, e integrantes de la Honorable Comisión de Hacienda. En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General, acudo ante nuestro Máximo Órgano de Gobierno a informar sobre las actividades desarrolladas por la Universidad Autónoma de Nuevo León en el tercer año de mi gestión como Rector. Es un honor contar con la distinguida presencia del Gobernador Constitucional del Estado, Dr. Samuel García Sepúlveda, y su distinguida esposa, Lic. Mariana Rodríguez Cantú. Apreciable Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES. Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación, en representación de la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, encargada del Despacho de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública de México. Muchas gracias por acompañarnos. Saludo con respeto y agradezco que nos acompañe el Lic. David Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación. Así mismo al Lic. Víctor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación. Diputada Lorena de la Garza Venecia, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, acompañada de las y los coordinadores de Grupos Legislativos, y de las y los diputadas y diputados locales de la Septuagésima Séptima Legislatura. Magistrado Arturo Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Nuevo León. Dr. Alejandro Reynoso Gil, Auditor General del estado de Nuevo León. Lic. Javier Garza y Garza, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Nuevo León. Legisladoras y legisladores federales por Nuevo León; a los Ex Rectores de nuestra Universidad; presidentas y presidentes municipales; servidores y funcionarios públicos federales, estatales y municipales; Monseñor Rogelio Cabrera López, Arzobispo Metropolitano de la Arquidiócesis de Monterrey. Funcionarios diplomáticos de los Consulados internacionales en Monterrey. Integrantes de los Consejos Consultivos Externo e Internacional, y de la Fundación UANL; encabezados por el Arq. Carlos Sandoval Delgado y Don Jaime Yesaki Cavazos, respectivamente. Representantes empresariales; rectores y directores de instituciones de educación superior de nuestro Estado y de nuestro país; Biól. Rafael Garza Ibarra, Secretario General del Sindicato de Trabajadores UANL y su Comité Ejecutivo. De manera especial, agradezco que me acompañe mi esposa, mi familia y amigos. Apreciables profesores, investigadores, personal administrativo, y por supuesto al motor que nos mueve y nos estimula, nuestros queridos estudiantes. Estimada comunidad universitaria, gracias por su presencia.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Es para mí un gran honor presentarme hoy ante este Honorable Consejo, para rendir cuentas, sobre el trabajo realizado, por toda nuestra comunidad universitaria, a lo largo de este año. Con este informe, concluimos el periodo de gestión 2021-2024, lo que nos brinda una valiosa oportunidad para reflexionar sobre lo que hemos logrado juntos, como una gran familia universitaria, comprometida, en avanzar hacia la Visión 2040 de nuestra Universidad. A lo largo de los 91 años de existencia de nuestra querida alma máter, hemos acumulado una valiosa experiencia, al contribuir significativamente al desarrollo de nuestro país y de Nuevo León. Juntos, como un equipo multidisciplinario, hemos hecho, nuestro mayor esfuerzo para superar los desafíos que enfrenta la Educación Superior. Nuestros egresados, se desempeñan hoy, a nivel global, tanto profesional, como socialmente, lo que ha consolidado a esta Universidad como un referente nacional e internacional en la creación de conocimiento, tecnología e innovación, sin perder de vista nuestra responsabilidad social.

Hace tres años, al asumir el honroso cargo de Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, me comprometí a convocar a toda la comunidad universitaria para seguir trabajando unidos en la consecución de nuestra Visión 2030. Hoy, esa visión ha evolucionado, alineándose con las tendencias globales, y enfocándonos en el año 2040. Para entonces, la Universidad Autónoma de Nuevo León aspira a consolidarse como una Institución pública de excelencia académica, incluyente, equitativa, humanista y líder internacional en educación, innovación e investigación de vanguardia. Nuestro compromiso, con la autonomía, la responsabilidad social universitaria y la cultura de paz sigue firme. Además, estamos adoptando tecnologías emergentes y buenas prácticas que promuevan un desarrollo sustentable, contribuyendo así, a mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestra sociedad. Estos logros demuestran que, en esta Casa de Estudios, mantenemos un firme compromiso, con la calidad y la excelencia en todas nuestras áreas. Para alcanzar nuestras metas, nos hemos guiado, por un plan de trabajo, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, buscando siempre innovar y avanzar hacia una universidad, aún más brillante y moderna.

En este informe, de manera concisa, presento cómo hemos fortalecido los programas de formación integral, del capital humano universitario, incrementado la cobertura educativa, impulsando la investigación científica y el desarrollo tecnológico, expandiendo los servicios médicos comunitarios, y reforzado la vinculación con los diversos sectores de la sociedad. También destacamos, la promoción y difusión de la cultura y el deporte, tanto dentro como fuera de nuestra Universidad. Nada de esto habría sido posible sin el compromiso y la dedicación de todos los que formamos parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León. A cada uno de ustedes, mi más sincero agradecimiento por su esfuerzo, perseverancia y dedicación, que siguen engrandeciendo a nuestra Institución. Hoy, al concluir este periodo de tres años, podemos mirar hacia atrás con orgullo, conscientes, de que hemos vivido momentos significativos, que se reflejan en los avances y logros alcanzados. Éstos, son el resultado del valioso y constante esfuerzo de estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo y colaboradores que forman parte de esta gran comunidad universitaria. Siempre, estaré profundamente agradecido, con cada una y cada uno de ustedes, por haberme acompañado, en esta primera etapa, de nuestra gestión. Ahora, si me lo permiten, los invito a presenciar un video que resume la evolución de los principales indicadores educativos, así como las actividades académicas y culturales más relevantes de este periodo:

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



\*\*\* \*\*

Desde el inicio de esta gestión, se han proyectado una serie de estrategias con el propósito de superar los retos que la Institución enfrenta, e indiscutiblemente, la creatividad colectiva de nuestra comunidad nos ha permitido encontrar nuevas formas de desarrollar el quehacer universitario. Plasmando así las nuevas aspiraciones en la Visión de la Universidad al 2040.

**Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso**

La Universidad Autónoma de Nuevo León, cuenta con una oferta educativa diversificada que reúne los más altos estándares calidad avalados por organismos de evaluación nacionales e internacionales, está presente en 34 municipios del estado a través de diferentes campus y unidades académicas y se amplió la cobertura con tres nuevas unidades en los municipios de Juárez, Cadereyta y Apodaca; con importantes avances se encuentran las de Sabinas, Santiago y García y en fase de desarrollo las de Escobedo, Montemorelos, Ciénega de Flores y Salinas Victoria. Este año, la oferta educativa se incrementó con 32 nuevos programas: La matrícula asciende a más de 200,000 alumnos y las estrategias implementadas a lo largo de su formación han asegurado el egreso de más de 50,000 estudiantes y más de 18,000 titulados, durante el último año. La Universidad pone en el centro de su modelo al ser humano, y atiende necesidades y potencialidades de la comunidad estudiantil a través de un sistema de apoyos como becas, tutorías, prevención de la salud física y mental y actividades extracurriculares.

Este año se aseguró el acceso y permanencia de jóvenes estudiantes a través del otorgamiento de 200,609 Becas, con las cuales se reconocen el mérito académico, el talento y las situaciones de vulnerabilidad económica, promoviendo así la equidad y la inclusión.

| Becas Media Superior | Becas Licenciatura | Becas Posgrado |
|----------------------|--------------------|----------------|
| 75,828               | 118,808            | 5,973          |

Un elemento clave es el acompañamiento académico y personal que se brinda a través del Programa Institucional de Tutorías. La UANL ofrece también programas de prevención que promueven hábitos saludables y el bienestar emocional para garantizar que los estudiantes cuenten con un estado de bienestar integral. En actividades deportivas participan 47,274 jóvenes, en alto rendimiento 565 y 51 en deporte adaptado, quienes, con su participación en la Universiada Nacional, la UANL conquistó su título 19, logrando así 17 de manera consecutiva al obtener más de 160 medallas. Los Auténticos Tigres se coronaron campeones en la Liga Intermedia y obtuvieron también los subcampeonatos de la Liga Mayor y Juvenil.

Otro aspecto importante es la estimulación intelectual de nuestros estudiantes para ello se impulsa su participación en eventos y competencias académicas como las Olimpiadas de la Ciencia en las cuales se obtuvieron importantes logros (7 medallas de oro, 2 de plata, 2 de bronce y 25 primeros lugares). Para incentivar a los estudiantes a involucrarse activamente en su educación, se promueve un espíritu de superación y excelencia a través del reconocimiento al Mérito académico (115 estudiantes) y al Talento estudiantil (11,075 estudiantes).

La ciudadanía global y la internacionalización son de interés en la visión de la UANL, que busca formar estudiantes capaces de desenvolverse en un mundo interconectado y multicultural, y futuros líderes con conciencia internacional. Gracias a los convenios con instituciones de todo el mundo (35 convenios de colaboración internacional) los estudiantes tienen la oportunidad de participar en intercambios académicos (1,089 estudiantes en el programa de movilidad estudiantil) y desarrollar competencias que trasciendan las fronteras locales, al recibir estudiantes



internacionales se enriquece la diversidad cultural universitaria, 436 jóvenes han vivido una experiencia transformadora en nuestra institución. La UANL trabaja en la internacionalización de su oferta educativa, 990 profesores imparten 404 unidades de aprendizaje en otros idiomas, 36 programas educativos se ofrecen en colaboración con instituciones del extranjero otorgando la doble titulación.

**Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano**

El Perfil de la Planta Académica es esencial para garantizar la calidad educativa. Su habilitación y conformación diversa fomenta un entorno inclusivo y multidisciplinario que refleja un equilibrio en género, áreas de especialización y disciplinas.

| Categoría                     | Nivel Medio Superior | Nivel Superior | Total |
|-------------------------------|----------------------|----------------|-------|
| Profesores de Tiempo Completo | 754                  | 2,493          | 3,247 |
| Profesores de Medio Tiempo    | 112                  | 130            | 242   |
| Profesores de Asignatura      | 1,507                | 2,059          | 3,566 |
| Total                         | 2,373                | 4,682          | 7,055 |

Con el propósito de que el personal docente se mantenga al día en los avances de sus respectivas disciplinas y en herramientas pedagógicas se llevan a cabo diversos programas de formación continua con participación en actividades académicas y de investigación. La evaluación continua del profesorado es importante para mantener la relevancia y efectividad de la educación que se imparte (1,377 profesores cuentan con el reconocimiento de perfil Deseable PRODEP). A través de la participación de profesores y académicos extranjeros (14 profesores de otras instituciones en la UANL), así como de la formación continua de sus docentes en instituciones de renombre mundial (21 profesores de la UANL en otras instituciones), la UANL impulsa la internacionalización de su planta académica (274 profesores con certificación internacional).

El reconocimiento a Profesor Emérito este año se otorgó a 12 profesores con una importante trayectoria en los ámbitos de la formación estudiantil, la investigación y el servicio institucional.

**Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación**

Para contribuir al avance del conocimiento, el desarrollo tecnológico, el emprendimiento y mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad, la UANL impulsa actividades de innovación e investigación de vanguardia. Pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 1,292 profesores universitarios y se cuenta con 270 Cuerpos académicos, en los que participan 1,350 profesores desarrollando más de 600 líneas de investigación. A través del Programa de Tecnológicas (8,856 participantes) y el Verano de la Investigación Científica (575 docentes y 941 estudiantes) la comunidad estudiantil accede a recursos y oportunidades de participar en proyectos innovadores que enriquecen su formación. El Reconocimiento a la Investigación y a la Innovación es esencial para fomentar una cultura de excelencia. La diversidad de las áreas reconocidas con el Premio a la Investigación refleja la riqueza y variedad de la investigación e innovación que se promueve. Con el propósito de salvaguardar las innovaciones y creaciones realizadas por la comunidad académica y estudiantil, la UANL impulsa la protección de la propiedad intelectual (32 solicitudes de patente y 27 otorgadas).

**Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria**

Los Programas Sociales de Vinculación desempeñan un papel fundamental para fortalecer los lazos entre la universidad y la comunidad. Uno de ellos es el de Educación Inclusiva, a través del cual se promueve la inclusión y la equidad educativa universitaria, mediante la participación de personas con discapacidad y los adultos mayores.



La calidad y relevancia de las experiencias obtenidas a través del Servicio Social (26,194 estudiantes realizaron su servicio social) y las Prácticas Profesionales (8,827 estudiantes realizaron sus prácticas profesionales) garantizan que nuestros estudiantes retribuyan a la sociedad y obtengan conocimientos prácticos aplicables a su campo de estudio y desempeño laboral. Por otro lado, la asistencia social y servicios comunitarios (51,753 actividades de asistencia social) son una oportunidad significativa para que la comunidad estudiantil se involucre y desarrolle un sentido de responsabilidad social (578,894 personas beneficiadas).

Nuestros egresados, con su activa integración en el ámbito laboral y social, contribuyen al desarrollo económico y cultural de sus comunidades, por esta razón, la universidad reconoce su Excelencia Profesional, otorgando dicha distinción a 44 destacados profesionistas. A través del programa de desarrollo personal y profesional, la UANL promueve el aprendizaje con una oferta diversificada de cursos y talleres (1,728 actividades; 43,931 participantes, 3,255 instructores), diseñados para actualizar conocimientos, desarrollar nuevas competencias y responder a las necesidades emergentes de diversos sectores. Otro esquema para fortalecer la vinculación entre la universidad y grupos externos de interés son las Alianzas Estratégicas que generan beneficios a largo plazo, consolidando un entorno colaborativo y productivo. Este año se firmaron 46 convenios con organismos e instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Se lleva a cabo la destilación de agave nativo cultivado en la sierra de Picachos. Además, se amplió el servicio de vinificación a los productores del Estado, por lo que en el 2024 se incrementa el equipamiento para una mayor capacidad productiva. En conmemoración al aniversario de los 200 años del Estado de Nuevo León, se elabora la primera producción de vino industrial en el Estado con uvas Shiraz de la cosecha 2023. Por otro lado, la Incubación de Empresas en la universidad fomenta el emprendimiento y la innovación brindando apoyo para el desarrollo y crecimiento de startups exitosas. Con el Premio UANL a la Invención se reconoce la propiedad industrial de 67 inventores de 8 dependencias universitarias.

La Difusión de la Cultura y el Arte en la UANL es un componente esencial de su misión educativa, que además de estar orientada a la formación académica busca el enriquecimiento cultural a través de una vasta oferta de actividades culturales, eventos artísticos, programas de formación y espacios para la creación, la universidad promueve la apreciación del arte y la cultura como elementos fundamentales para el desarrollo integral del ser humano, consolidándose como un referente cultural en la región (1,747 eventos artísticos, asistentes virtuales: 560,402, asistentes: 677,216). Los ya emblemáticos eventos culturales, como el Festival Alfonsino (6,294 asistentes), la Feria UANLEER (46,068 asistentes), la Escuela de Verano (4,664 asistentes) y los conciertos de la Orquesta Sinfónica, son parte fundamental de nuestra identidad institucional y es a través de estas iniciativas que se reafirma el compromiso con la preservación y promoción de la cultura, al tiempo que se impulsa la innovación y el acceso a expresiones artísticas contemporáneas que nos identifican como un centro de difusión cultural de prestigio a nivel nacional e internacional.

#### **Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario**

Comprometida con el bienestar integral de sus trabajadores, la UANL promueve una vida saludable y el desarrollo humano a través de programas y servicios de salud, actividades deportivas, y campañas de prevención (Brigadas asistenciales: 80,676 beneficiarios, Prevención de la salud: 169,822 beneficiarios). Impulsa también su desarrollo profesional mediante programas de capacitación continua, formación en habilidades clave para el desempeño de su función y oportunidades de crecimiento dentro de la Institución. En beneficio de los trabajadores



universitarios y de la comunidad se amplió la cobertura de los servicios médicos, a través de las clínicas periféricas de atención de primer nivel y se dio arranque a la construcción de un Hospital Universitario en Salinas Victoria (40,820 población beneficiada; 25,072 derechohabientes).

En el área médica, el Hospital Universitario de la UANL ofrece múltiples beneficios a la comunidad en general. Para los estudiantes de medicina y áreas de la salud, representa un espacio clave de aprendizaje práctico. Esta intervención directa les permite desarrollar habilidades clínicas, éticas y humanas, esenciales para su formación. El hospital brinda atención médica de alta calidad a un costo accesible, con un enfoque innovador y académico por parte del personal médico y los estudiantes (población beneficiada en programas de salud: 2,714,450). Además, al ser un centro de investigación, el Hospital Universitario está en constante actualización de tratamientos y procedimientos, lo que contribuye al avance de la medicina y a la mejora continua en la atención de los pacientes

La trayectoria laboral del personal universitario es primordial en el desarrollo institucional, por ello, se otorga un reconocimiento especial por antigüedad laboral en los ámbitos de la gestión académica y administrativa. El sistema de pensiones y jubilaciones de la UANL es uno de los componentes clave en el bienestar laboral de sus trabajadores (1,210 pensionados), ofreciendo beneficios que aseguran una vejez digna y tranquila, tras años de servicio a la institución (7,101 jubilados). Este sistema se destaca por su estructura sólida y transparente, que ofrece seguridad tanto para el personal empleado como para sus familias (\$9,542,943,852 saldo Fondo de Pensiones y Jubilaciones).

En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la UANL se apoya en la formación de elementos, servicios de calidad, planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones legales establecidas.

Para mejorar la salud física, emocional y psicológica de la comunidad universitaria y la sociedad en general, la UANL ofrece una variedad de servicios y recursos tales como los programas: CEERCA, Conectar, Escuchar, dar Esperanza, Respetar, Canalizar y Acompañar (10,450 beneficiados); DIME, Desarrollo Integral de Manejo Emocional (4,765 beneficiados); Uni Contigo (1,570 beneficiados); o la clínica Saludable mente inaugurada en Apodaca los cuales están dirigidos a personas con problemas emocionales y necesidades de orientación profesional; además, la UANL recibió el sello Distintivo Salud como institución libre de humo de tabaco.

#### **Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario**

Para asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, la UANL, en el marco de su Modelo de Gestión para Resultados fortalece su planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, que contribuye a la formulación del presupuesto y el seguimiento de sus metas. Este año, el Honorable Consejo Universitario aprobó la Visión UANL al 2040 y el Plan de Desarrollo Institucional 2024-2040.

El seguimiento de los proyectos formulados en el proceso presupuestal POA-PBR se realiza, a partir de este año, a través del módulo de avance de las metas dentro del sistema institucional SIASE-Finanzas. Otro tema atendido es el del soporte tecnológico de las funciones académicas y de gestión, con prioridad en las relacionadas con el uso de las TICCAD, para los programas educativos en modalidades no escolarizada y mixta, así como para enriquecer y mantener los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Universidad (\$6,468,082 inversión en conectividad y equipamiento).



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Los logros y las contribuciones relevantes de la Universidad se han reflejado en los resultados de los procesos de evaluación por organismos externos: En atención a las recomendaciones emitidas por los CIEES al desempeño de la gestión institucional, se elaboraron 64 planes de mejora y se ha dado seguimiento al cumplimiento de los mismos, con la recopilación de las evidencias correspondientes.

Al fortalecer el sistema de indicadores con información relacionada con los rankings nacionales e internacionales de interés para la Universidad, se ha alcanzado un mejor posicionamiento ante el resto de las universidades mexicanas y extranjeras. Hemos impulsado acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, la recolección del material (2,138.36 toneladas de papel, cartón, PET y aluminio), el manejo y la disposición adecuada de 272.88 toneladas de residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. La superficie de los Campus de la UANL, supera las tres mil hectáreas (3,638 hectáreas), estos espacios se encuentran cubiertos de vegetación en buen estado de conservación lo que permite un balance de CO<sub>2</sub> muy favorable (-486,251,828 toneladas de CO<sub>2</sub>). Las acciones llevadas a cabo en materia de uso eficiente de la energía mantienen la Huella de Carbono Institucional en valores inferiores año tras año. El trabajo realizado ha permitido que la UANL sea considerada como la Universidad más sustentable de México por 7mo. año consecutivo y se encuentra dentro del top 20 de instituciones más sustentables del mundo (Puesto 16 de 1,183 universidades) según el Ranking internacional GreenMetric de Indonesia.

Para atender la formación en temas de gestión universitaria se creó el Diplomado en Gestión Universitaria y Competencias Directivas dirigido a directores, subdirectores y coordinadores de las dependencias académicas y centrales de la UANL.

#### **Eje rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta**

La UANL preserva su autonomía mediante una combinación de prácticas y estructuras que le permiten operar de manera independiente. Sus órganos de gobierno toman decisiones estratégicas y establecen políticas que garantizan el ejercicio de una gobernanza con una base legal y reglamentaria que protege la estructura y funciones, garantizando su operación de acuerdo con los principios fundacionales. La Honorable Junta de Gobierno de la UANL es responsable de tomar decisiones clave en áreas como la designación de autoridades universitarias, la aprobación de planes de desarrollo institucional y la evaluación del desempeño académico y administrativo. Este año se designaron cinco directivos de escuelas preparatorias y facultades y se llevó a cabo la designación del Dr. en Medicina Santos Guzmán López para un segundo periodo rectoral. La H. Comisión de Hacienda asegura la correcta administración del presupuesto, la transparencia en el uso de fondos, y la sostenibilidad financiera de la institución. A través de la revisión y aprobación de presupuestos, la fiscalización de ingresos y egresos, y la evaluación de proyectos financieros. Los consejos consultivos en la UANL juegan un papel clave como órganos asesores. Se llevaron a cabo 4 sesiones con el Consejo Consultivo Externo y 2 con el Consejo Consultivo Internacional, con las cuales se enriquece la toma de decisiones con perspectivas externas e interdisciplinarias, se promueve la vinculación con el entorno social y productivo, y se fortalece la calidad académica e institucional de la universidad.

#### **Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades**

El presupuesto de la UANL se obtiene de tres fuentes principales, el subsidio federal (\$6,835,097,782 correspondiente al 62.6%), el estatal (\$2,589,553,896 correspondiente al 23.7%) y los recursos autogenerados (\$1,488,649,527 correspondiente al 13.7%). El presupuesto durante

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

2024 fue de \$10,913,301,205. La Fundación UANL como organismo externo para la procuración de fondos en apoyo a programas y proyectos estratégicos, este año brindó apoyos por \$74,603,001. La vinculación y las alianzas estratégicas tienen un impacto económico positivo al diversificar las fuentes de ingresos. A través de las unidades de vinculación se generaron recursos por \$16,657,440. Durante este año la UANL asesoró a 445 PYMES logrando el mayor impacto económico y social a nivel nacional. Se generaron 5,909 empleos, ventas nuevas por \$1,473,069,287 y una demanda agregada en base a sueldos superior a los \$1,152,255,000. Durante estos últimos tres años, hemos trabajado con dedicación para fortalecer a la UANL como una institución que privilegia el desarrollo humano, promueve una cultura de paz y de inclusión en nuestros campus. Nos hemos esforzado por construir un entorno libre de violencia, donde cada miembro de nuestra comunidad se sienta valorado y respetado.

“Sigamos avanzando juntos, con la certeza de que nuestra labor contribuye al desarrollo de una universidad innovadora, inclusiva y diversa, socialmente responsable y enfocada en la formación que hace posible enfrentar los desafíos globales y contribuir positivamente a la sociedad. Nuestro compromiso con la excelencia guía nuestras acciones y deja un legado para el futuro”.

- Dr. Santos Guzmán López

\*\*\* \*\*

Como hemos observado, son múltiples y destacadas las principales actividades que hemos realizado y que nos han permitido continuar avanzando para alcanzar nuestra Visión al año 2040 y consolidarnos como una de las mejores universidades públicas del país. El informe que hoy presento, no solo da cuenta de estas actividades, sino que refleja la solidez, de los pasos que hemos dado, siempre alineados con las tendencias y demandas nacionales e internacionales de la educación. Nuestro objetivo, como siempre, es contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida en nuestras comunidades. Estos avances no han sido fáciles; han requerido un esfuerzo considerable de todos, quienes trabajamos por y para, esta Universidad. Valoro profundamente la entrega de cada uno de ustedes, que ha permitido lograr importantes mejoras en los indicadores educativos y de calidad, en nuestra incansable búsqueda que tenemos por la excelencia.

En el futuro, el desarrollo de nuestro país depende, de qué tanto motivemos hoy a nuestros jóvenes, por eso formamos profesionistas dispuestos a identificar y no dejar pasar las áreas de oportunidad, especialmente en este contexto, en que vendrá una disrupción tecnológica, que es la Inteligencia Artificial, por ahora. Es imprescindible, reconocer que nuestro progreso, ha sido posible gracias, a la colaboración de muchas personas e instituciones. Por ello, hago una mención especial al Gobierno del Estado, nuestro principal promotor y aliado en los proyectos de expansión y desarrollo de la Universidad. Señor Gobernador, le agradezco profundamente su apoyo, que se ha materializado en la expansión de la cobertura educativa con las Unidades Académicas creadas recientemente. Seguiremos trabajando para llevar este proyecto a cuatro municipios más en los próximos meses. Mi gratitud se extiende también a cada uno de los miembros de su Gabinete de Gobierno, con quienes hemos trabajado en conjunto para el

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

beneficio de toda la sociedad de Nuevo León. Agradecemos, además, el respaldo del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, con quienes hemos trabajado hombro a hombro en los últimos años. Nuestra gratitud también va dirigida a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, por su apoyo constante a la educación superior, y en particular, a esta Máxima Casa de Estudios. A nuestros legisladores federales y estatales, les extiendo también mi más sincero agradecimiento por sus gestiones que han permitido que nuestros programas y proyectos sigan beneficiando a más personas. Además, también expreso el más sincero agradecimiento de la Universidad a los miembros de los Consejos Consultivos Externo e Internacional, así como a nuestra Fundación UANL, porque sus valiosas aportaciones, desde distintos sectores de la sociedad, han sido fundamentales para nuestro crecimiento. De igual manera, quiero agradecer la estrecha colaboración de nuestro Sindicato de Trabajadores y de su Comité Ejecutivo, quienes han contribuido a mantener un clima laboral óptimo y en paz, facilitando el cumplimiento de nuestras metas institucionales. Hemos logrado mantener un sólido Fondo de Pensiones y Jubilaciones, así como también la basificación de más de 2,400 trabajadores, lo que representa una estabilidad para las y los universitarios. De manera especial, quiero agradecer a toda nuestra gran comunidad universitaria, sus valiosas contribuciones que han sido esenciales para cumplir con el Plan de Trabajo 2021-2024 y para fortalecernos, como una de las Universidades más grandes del País. Reconozco con profundo respeto y admiración a nuestras profesoras y profesores, investigadores, directores de dependencias académicas y administrativas y personal de apoyo, así como a nuestros apreciados estudiantes. Ustedes son el corazón y el alma de esta Institución. No podría terminar sin expresar mi cariño y especial reconocimiento a mi esposa Rosy, por su amor y apoyo incondicional, el vivo reflejo en mi vida de fe y consuelo; también a mis hijos y mis nietos que representan a las nuevas generaciones por las que estamos luchando y que me inspiran día a día para lograr mis objetivos. Gracias a la dedicación y al apoyo de todos ustedes, no tengo duda de que nuestros esfuerzos se multiplicarán en beneficio, de muchos más estudiantes de esta Universidad.

Con el gran honor de representar a mi alma máter, hoy entrego este informe a la comunidad universitaria y a la sociedad, reafirmando mi compromiso de continuar promoviendo la creación y difusión del conocimiento en todas las áreas. Seguiremos impulsando la innovación y garantizando que ningún estudiante quede fuera de nuestra Universidad por motivos económicos. Antes de concluir, quiero hacer un llamado, a que sigamos trabajando juntos para hacer aún más grande a nuestra Universidad. Las metas siempre se alcanzan cuando caminamos unidos, y el éxito es el fruto del apoyo mutuo. Sigamos alentando la flama de la verdad. Muchas gracias.

El Secretario General agradeció al Dr. Santos Guzmán, por la presentación del informe de actividades de la UANL 2024, en el que se demuestra el extraordinario trabajo realizado durante su tercer año de gestión, así como por el liderazgo que ha llevado a la Máxima Casa de Estudios a una proyección nacional e internacional, con calidad académica y responsabilidad social.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

### **VIII. Contestación al Informe de Actividades Universitarias, por parte del Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz, Consejero ExOficio por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales**

A fin de continuar con el orden del día aprobado, el maestro de ceremonia solicitó al Dr. Abraham Hernández pasar al *pódium* para que, a nombre del Consejo Universitario, diera respuesta al informe presentado por el Rector de la UANL, Dr. med. Santos Guzmán López, quien expresó lo que enseguida se transcribe:

Muy buenos días tengan todos ustedes. Saludo con respeto al Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Doctor Samuel Alejandro García Sepúlveda; bienvenido. Con afecto y respeto saludo al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Dr. med. Santos Guzmán López. Saludo al Ing. Alfonso Hernández Téllez, en representación de la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, encargada de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP. Saludo al Dr. Luis Armando González Plasencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior). A la Honorable Junta de Gobierno, a la Comisión de Hacienda, a las y los titulares de las Secretarías de la Universidad Autónoma de Nuevo León. A las autoridades civiles y gubernamentales, legisladores federales y estatales, alcaldesas y alcaldes, a rectoras y rectores de universidades e instituciones de educación superior, a Ex Rectores de la UANL y con aprecio a la familia del señor Rector. A las y los integrantes del Honorable Consejo Universitario, de quienes tengo el honor de ser la voz en esta ocasión para responder el informe de actividades que se presenta correspondiente al año 2024. Doctor Santos Guzmán López, al concluir este informe, recuerdo las palabras del ilustre Raúl Rangel Frías: "La Universidad no debe estar apartada de la sociedad a la que sirve; debe ser luz que ilumine el camino de su pueblo". Hoy, nuestra Universidad brilla con esa luz bajo su firme, humano y visionario liderazgo. Gracias a usted, la UANL se ha convertido en un pilar fundamental para el desarrollo y bienestar de Nuevo León. Durante su rectorado, la UANL ha crecido en excelencia académica y en un humanismo comprometido. Ha demostrado que la educación no es solo una herramienta de ascenso social, sino un medio para construir una comunidad más justa y solidaria. Su firme compromiso con la equidad y el acceso a la educación es un legado invaluable. Su historia personal, la de un joven del sur del Estado, que, con esfuerzo y dedicación, transformó su vida a través de la educación, es un reflejo vivo del espíritu Universitario. En este foro, con la presencia de nuestro Gobernador, autoridades educativas, alcaldes, alcaldesas, diputados, diputadas, empresarios, empresarias y representantes estudiantiles, hago un llamado a todas y todos para seguir colaborando junto a usted. El futuro de nuestra educación, de nuestra juventud y de nuestra sociedad depende de nuestro trabajo conjunto, bajo el liderazgo leal, honesto y comprometido que usted. La UANL se ha consolidado como una de las instituciones más importantes a nivel nacional e internacional, caracterizándose por su responsabilidad social y su contribución al desarrollo científico y cultural. Esto ha permitido que la Universidad impacte positivamente en los sectores productivos y sociales. Reconocemos, como máximo órgano universitario, su esfuerzo y trabajo plasmados en este informe de actividades. Gracias a las alianzas, especialmente con el Gobierno del Estado, hemos alcanzado los objetivos planteados hace tres años, y que hoy son una realidad. Agradecemos al Gobernador, Dr. Samuel

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Alejandro García Sepúlveda, por el apoyo que ha brindado en el desempeño de su administración y sabemos de antemano que seguirá siendo un gran aliado como lo ha demostrado hasta el día de hoy. Muchas gracias. Reconocemos y felicitamos al Rector por la creación de la Secretaría de Igualdad e Inclusión que es un claro ejemplo de su compromiso con la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Su administración, Señor Rector, se distingue por su solidaridad al género humano y por promover los valores fundamentales de nuestra sociedad. Asimismo, destacamos el impulso a la calidad educativa y la pertinencia de la oferta académica. Hoy, nuestros estudiantes cursan programas reconocidos a nivel nacional e internacional, lo que facilita su inserción en el sector productivo. Las Unidades Académicas acercan la educación a más comunidades, apoyando la economía local y ahorrando los tiempos de traslados. Los indicadores de crecimiento son evidentes: aumento de matrícula, manteniendo la calidad educativa y de servicios, incremento de investigadoras e investigadores en el Sistema Nacional, ampliación de la oferta educativa y mejoras en los rankings nacionales e internacionales. Todo esto refleja su impulso por hacer de nuestra universidad la mejor del país, como se lo propone la visión UANL al 2040. El nuevo modelo educativo 2024 incorpora modalidades innovadoras, como la educación dual, lo que ha generado convenios con la iniciativa privada que benefician a nuestros estudiantes. También estamos a la vanguardia en la certificación de competencias laborales y micro credenciales, siendo así una de las universidades que más oferta este tipo de certificaciones a nivel nacional. Hoy, la UANL se destaca como la universidad más sostenible de México y uno de los referentes internacionales en el cuidado del medio ambiente. Lo que hace extensivo el agradecimiento por su compromiso con el bienestar de nuestra sociedad. Su compromiso con la superación ha permitido que miles de estudiantes accedan a la educación gracias a la cantidad, sin precedente, de becas otorgadas por su administración, y su esfuerzo por brindar estabilidad laboral a los empleados de la Universidad, genera un ambiente saludable y de confianza. Así como una excelente relación con el Sindicato de Trabajadores de la UANL que asegura condiciones propicias para nuestra familia universitaria. Felicitamos su notable informe, que refleja transparencia y rendición de cuentas. Su gestión ha sido sobresaliente, y auguramos un segundo período lleno de logros. Su capacidad y valores serán clave para enfrentar los desafíos futuros. El Consejo Universitario es y seguirá siendo su aliado en esta noble misión. Como Máximo Órgano Universitario, reafirmamos nuestro compromiso con su visión, esa visión que evoca las palabras del ilustre Alfonso Reyes: "El porvenir es un sitio en el que caben todas nuestras esperanzas". Esa esperanza, señor rector, está más viva que nunca gracias a su dedicación y capacidad de enfrentar los retos con valentía y claridad. En este contexto, invito a todos los presentes a reflexionar sobre nuestros logros colectivos y le expresamos nuestra confianza en el camino que recorreremos juntos bajo su guía para lograr una mejor universidad, ¡¡¡un mejor Nuevo León y un mejor México!!! Felicidades, Doctor Santos Guzmán López. Continuaremos trabajando con "la excelencia por principio y la educación como instrumento". Muchas gracias.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024

19

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

## **IX. Intervención del Dr. Luis Armando González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES**

Acto seguido, el maestro de ceremonias concedió el uso de la palabra al Dr. Luis Armando González:

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos, siempre es un honor y un placer estar aquí en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Saludo con respeto al Dr. Samuel García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León. Celebramos siempre en la ANUIES la buena relación que se tiene con la Universidad Autónoma de Nuevo León y el apoyo Gobernador que usted le brinda, siempre es un gusto atestiguar la sinergia que se produce cuando gobierno y universidad trabajan de la mano. Querido Dr. med. Santos Guzmán López, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, muchas gracias por invitarme a ser partícipe de este evento; Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación, que representa a la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Encargada del despacho de la Subsecretaría de Educación Superior, un saludo para ti y por favor hazle llegar también uno a la querida Carmen; Dr. Benjamín Limón Rodríguez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno; funcionarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Ex Rectores de esta Universidad les saludo con mucho aprecio; a las y los titulares de las instituciones de Educación Superior que están aquí presentes esta mañana; al señor Auditor Don David Colmenares; también un saludo afectuoso a la querida María José Rhi Sausi, Directora del SEAES; Jaime Valls, Director General Adjunto de Santander; universidades invitadas e invitados especiales perdónenme que no les llame por nombre a todas y cada uno de ustedes, pero es una larga lista la de invitados que tiene esta mañana aquí el Rector Santos Guzmán. Agradezco infinitamente la invitación para participar en la presentación del Informe de Actividades del Dr. med. Santos Guzmán López, Rector de esta Universidad, quien hace unos meses fue reelecto para un segundo periodo al frente de esta gran casa de estudios. Doble felicitación querido Rector por este extraordinario informe y también por la reelección que confirma sin duda el beneplácito de tu comunidad, esta comunidad de la Universidad de Nuevo León, con tu gestión que, no por repetir, augura lo mismo, al contrario, prevé renovación como ya lo anunciaste tú mismo. Y es que esta Universidad no ha sido ajena de ningún modo a la gran capacidad de reinención que ha hecho de esta entidad y sobre todo de esta gran concentración metropolitana que es Monterrey, una muestra del espíritu de lo que México es capaz de emprender en términos de desarrollo y de competitividad, justamente al nivel de las mayores naciones del mundo. La Universidad Autónoma de Nuevo León muestra en el Informe del Rector Santos Guzmán los logros y alcances de una gestión fuertemente asociada al esfuerzo de las y los universitarios que con su trabajo y su creatividad han contribuido de manera destacada al desarrollo y a las mejores perspectivas de bienestar de la comunidad regiomontana y neoleoneses proyectándoles con firmeza en los planos regional y nacional como una de las mejores universidades mexicanas, como lo ha dicho su propio Rector. En el escenario de nuestra asociación, la ANUIES, esta comunidad universitaria destaca por su notable participación en iniciativas de la mayor importancia para el país, desempeñando comisiones para la agenda de la Educación Superior, liderando redes de colaboración con otras instituciones universitarias, contribuyendo con la propuesta de financiamiento para nuestras instituciones y participando

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

también en la tarea de gestión permanente en el seno de nuestros órganos colegiados. Los lazos que esta gran Institución de Educación Superior tiene con la comunidad que les rodea son muestra de su importante vocación en la formación y orientación del talento de la región hacia las tareas del conocimiento, la innovación y las disciplinas científicas. Pero no solo porque también es evidencia de su gran compromiso social, que, junto al alto propósito de formar profesionales de excelencia, asume el no menos noble objetivo de hacer de su estudiantado gente de bien, ciudadanos solidarios y responsables en el marco del nuevo humanismo que informa a la Ley General de Educación Superior y a la política educativa de nuestro país. Universidades como la de Nuevo León revelan en su objeto y en su naturaleza la composición de los valores e identidades de las sociedades a las que se deben y al mismo tiempo, contribuyen a la proyección global de lo mejor de ellas, construyendo relaciones solidarias y productivas en beneficio de la educación superior mexicana. Por eso, para la ANUIES, es importante que instituciones como esta nos ayuden a construir y a fortalecer un sistema nacional de educación superior que responda efectivamente a las necesidades de desarrollo que el México actual necesita. Alrededor de la certeza de que hoy en nuestro país la Educación Superior es un derecho fundamental, ese sistema debe actuar como engranaje de un modelo de gobernanza solidaria en el que las instituciones más aventajadas, con más fortalezas, contribuyan al crecimiento de las menos posicionadas. En el entendido claro de que, como ocurre en un sistema bien articulado, sus partes no compiten, colaboran, se complementan, compensando con lo que cada uno de sus componentes puede aportar para producir orden en beneficio del bien común. Ese orden, que en el horizonte normativo de los derechos humanos no puede ser otro que la cultura de paz, es el contexto en el que aspiramos se desarrolle ese Sistema Nacional de Educación Superior. Asentado en dos grandes pilares, en primer lugar, un entorno financiero sano, orientado al logro progresivo de la gratuidad, transparente, disciplinado y responsable con el dinero público que recibe, pero también con los recursos que genera; en segundo lugar, la vocación de universalidad orientada al aumento estratégico de la cobertura mediante el incremento de su capacidad de absorción y de una oferta educativa pensada para satisfacer la demanda de quienes aspiran a cursar una carrera en educación superior y al mismo tiempo orientada a apoyar el desarrollo del país. Estos pilares configuran a su vez tres escenarios a los que la Ley General de Educación también nos obliga; el del nuevo Sistema de Evaluación que pone en el centro la responsabilidad de las instituciones de generar el entorno propicio para que, con equidad, igualdad e interculturalidad, las comunidades universitarias puedan producir e intercambiar conocimiento, crear tecnología e innovar; en segundo lugar, la vinculación estratégica interuniversitaria e interinstitucional con los sectores productivo y social, en alianzas destinadas a formar y a colocar el talento universitario, donde lo requieren los grandes proyectos que impulsa el país; y, finalmente, la internacionalización solidaria, que no es de ninguna manera un fin en sí misma, sino un medio para, en condiciones de horizontalidad y reciprocidad, afirmar nuestra identidad, nuestra cultura y nuestros valores con denodada vocación global, una que haga posible participar más y mejor en los debates planetarios sobre las tecnologías emergentes y aprovechar las tendencias económicas mundiales en dirección hacia la construcción de una esfera global común asentada en el respeto de la dignidad y los derechos de todas y de todos. Para fortuna de nuestro país, la Universidad Autónoma de Nuevo León está bien asentada en esos dos pilares y se desenvuelve en los tres escenarios de los que he hablado. Es todo eso y gracias a su gran comunidad académica es mucho más, es una excelente universidad mexicana cuyas fortalezas, buenas prácticas y aciertos se comparten solidariamente

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024

21

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

con otras instituciones del Sistema Educativo Nacional para el beneficio de México. Es una institución que trabaja para lograr la excelencia educativa que como dije, es la síntesis entre una sólida preparación académica y una comprometida formación humanista en el contexto de una cultura de paz. Una institución que se vincula con su entorno más inmediato, con la misma relevancia que lo hace con el país y con el resto del mundo. En suma, una universidad estatal con vocación global, un ejemplo claro de la universidad que México necesita. Enhorabuena Rector Santos Guzmán. Enhorabuena y muchísimas felicidades también para toda la comunidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León. “La excelencia por principio, la educación como instrumento”. Muchas gracias.

**X. Toma de protesta del Dr. med. Santos Guzmán López, para un segundo periodo comprendido del 28 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2027.**

Para proceder con este punto, primeramente, se concedió la palabra al Cx. C. Luis Humberto Gómez Danés, Secretario de la Honorable Junta de Gobierno, quien dio lectura al nombramiento expedido por ese Órgano Colegiado al Dr. med. Santos Guzmán López como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2024-2027, mismo que a continuación se transcribe:

**DR. med. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ.** Presente.- La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2024, en uso de sus facultades que le conceden los Artículos 13, Fracción I, y 26 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y considerando lo establecido en el artículo 27 del mismo ordenamiento legal, acordó designarlo: **RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN para el periodo comprendido del 28 de octubre de 024 al 27 de octubre de 2027.** Esperamos que cumpla usted fielmente con todas y cada una de las atribuciones y obligaciones señaladas en la Ley Orgánica. Se extiende el presente documento para los usos y fines legales que correspondan. Atentamente, “Alere Flammam Verittatis”. Monterrey, N.L., 25 de octubre de 2024. JUNTA DE GOBIERNO. **DR. BENJAMÍN LIMÓN RODRÍGUEZ, Presidente.** Cx. C. **LUIS HUMBERTO GÓMEZ DANÉS, Secretario.** M.A. José Magdiel Martínez Fernández. Dra. Esthela del Socorro Medina Tamez. Dra. María Magdalena Alonso Castillo. M.C. Miguel Luis Castillo Marco. Dra. María Cristina Rodríguez Padilla. Dr. José Cruz Rodríguez Alcalá. M.C. Esteban Báez Villarreal. Lic. Helio Estanislao Ayala Villarreal. Q.F.B. Emilia Edith Vásquez Farías.

Enseguida se concedió el uso de la palabra al Dr. Benjamín Limón Rodríguez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, quien antes de tomar la protesta de ley al Dr. Santos Guzmán, proclamó el mensaje que enseguida se transcribe:

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Muy buenos días a todos los asistentes a esta solemne ceremonia. Sr. Gobernador Constitucional del Estado Dr. Samuel Alejandro García Sepulveda, bienvenido sea usted a este recinto universitario, esta es su casa. Saludo con afecto al Sr. rector Dr. med. Santos Guzmán López, a los integrantes del presidium, a mis compañeros integrantes de la Junta de Gobierno, los integrantes del Consejo Universitario, y a los integrantes de la Comisión de Hacienda. Desde luego un saludo respetuoso a los Ex Rectores que hoy nos acompañan, a los presidentes de las fundaciones y consejos, a los senadores y legisladores Federales y Locales, a los presidentes municipales, a los cónsules, a los funcionarios públicos, a las autoridades religiosas y demás invitados especiales. Desde luego saludamos de manera muy especial la esposa del señor Rector y a sus familiares que hoy nos acompañan.

Sin duda el soporte y el apoyo familiar ha sido determinante para que el señor Rector siga atendiendo también a esta gran familia universitaria. El día de hoy aquí representada por los integrantes del Consejo Universitario, los estudiantes, demás trabajadores y representantes de nuestro sindicato. Muchas gracias a todos y a todas por el apoyo que han dado a la Universidad para que esta siga siendo reconocida como una de las mejores universidades del país. El día de hoy, en representación de los integrantes de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nuevo León, ante el Consejo Universitario y de los invitados a esta solemne ceremonia en breve tomaremos la protesta al señor Dr. med. Santos Guzmán López como Rector designado para un segundo periodo. Señor Rector, este sin duda es un gran día para usted, para su familia y desde luego para toda la gran familia universitaria. Hoy compartimos con usted, esta solemne ceremonia de toma de protesta. La Ley Orgánica del 5 de junio de 1971, contempla a la Junta de Gobierno, como una figura colegiada y la faculta para designar al Rector de la Universidad, lo que representa para todos los integrantes de este cuerpo colegiado una gran responsabilidad ya que la designación de Rector es de gran trascendencia para el buen funcionamiento de nuestra Universidad.

La Junta de Gobierno a 53 años de su existencia como un organismo colegiado, desde su inicio ha logrado no solo mantener la paz y consolidar la democracia representativa, sino también ser un garante de la preservación de la autonomía, del autogobierno y de la estabilidad que son elementos esenciales para que la Universidad Autónoma de Nuevo León alcance su más importante propósito de ser formadora de personas de bien, en plenitud de seres humanos, de manera que la Universidad siga siendo un importante motor del desarrollo del país y del Estado. Como ya lo mencionó el señor Secretario de la Honorable Junta de Gobierno, la decisión de este cuerpo colegiado, de designar al Dr. med. Santos Guzmán López para un segundo período como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, fue una decisión sustentada en su excelente desempeño en estos tres primeros años de gestión.

Para su designación, entre muchos otros factores, se tomó en cuenta su nuevo plan de trabajo y su visión sobre el futuro de la Universidad expuestos en forma brillante ante los integrantes de la Junta de Gobierno, donde expuso lo que pretende realizar en los próximos tres años para que nuestra Institución siga siendo considerada como un referente de educación superior, no sólo en México, ahora a la Universidad Autónoma de Nuevo León también se le reconoce a nivel internacional como una universidad donde se ofrece educación de calidad, pertinente e incluyente, donde se genera conocimiento científico, el pensamiento crítico y humanístico, la investigación, la innovación tecnológica; la promoción de las artes, la extensión de la cultura, así como su vinculación con los diversos sectores de la comunidad, principalmente con los grupos más vulnerables.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024

23

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Torre de Rectoría, Piso 7, Ciudad Universitaria, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. C.P. 66455

81 8329 4158 • hconsejouni@uanl.mx • www.uanl.mx



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Señor Rector, sus primeros tres años de gestión fueron reconocidos por toda la comunidad universitaria, los maestros, los estudiantes, los trabajadores y desde luego por la organización sindical. Hoy como hace 53 años seguimos unidos y cada día más fuertes, en armonía y en paz con todos, lo que nos ha permitido un trabajo productivo en beneficio de la sociedad. El mismo reconocimiento fue manifestado por integrantes de institutos, colegios de profesionales, federaciones y diversas asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, quienes manifestaron que vieron en usted al líder que ha llevado a la Universidad a tomar el rol de una institución de calidad, que ha influido positivamente en la sociedad a la que nos debemos. Sin duda le menciono que todos reconocieron sus esfuerzos y nos manifestaron sus cualidades humanistas para que nuestra alma mater siga asumiendo el compromiso social en el desempeño de sus funciones sustantivas planteadas en la Ley Orgánica y en el Estatuto General que son las de crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad que le corresponden como institución de educación pública superior. Son muy palpables los avances que en estos tres años se han logrado en todos los indicadores de calidad excelencia educativa tanto en los programas de nivel medio, de licenciatura, de posgrado y en la investigación, así como la proyección internacional que ha tenido la Universidad durante su primer periodo como Rector de nuestra Institución.

Los integrantes de la Junta de Gobierno tomamos en cuenta que usted cumple todos los requisitos estipulados en la Ley Orgánica para asumir este importante cargo. Estamos seguros de que no nos equivocamos en designarlo como Rector para el periodo 2021-2024 y también estamos seguros que no nos equivocamos para designarlo como Rector para un segundo periodo del 28 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2027. Con el fin de que continúe conduciendo como hasta ahora los destinos de esta gran Universidad, para ello va a requerir dedicarse con más optimismo, asumiendo como siempre la responsabilidad, también con mucha fe y sobre todo con mucho amor a la Institución, como ya lo ha demostrado en múltiples ocasiones.

En presencia de las autoridades universitarias, de los maestros, de los integrantes, de los invitados especiales y de sus familiares, y en representación de los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno procederé a tomarle la propuesta de ley por lo que le invito a pasar al frente para proceder.

**7431-3-24/25.** Acto seguido, el Dr. Benjamín Limón Rodríguez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, procede a llevar a cabo la toma de protesta correspondiente al Dr. med. Santos Guzmán López:

**Dr. Benjamín Limón:** *Dr. med. Santos Guzmán López, acaba de escuchar que la Junta de Gobierno de la UANL decidió designarlo a usted Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios. Le pregunto, ¿acepta usted el cargo de Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo comprendido del 28 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2027?*

**Dr. Santos Guzmán:** *Sí, acepto.*

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

**Dr. Benjamín Limón:** *Una vez aceptado, y en presencia de la más alta autoridad universitaria: el Consejo Universitario; de los maestros, alumnos e invitados a este acto, la Honorable Junta de Gobierno, por mi conducto, le tomará la protesta de Ley.  
¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*

**Dr. Santos Guzmán:** *Sí, protesto.*

**Dr. Benjamín Limón:** *¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir el Estatuto General y los Reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*

**Dr. Santos Guzmán:** *Sí, protesto.*

**Dr. Benjamín Limón:** *¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir los acuerdos emanados del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León?*

**Dr. Santos Guzmán:** *Sí, protesto.*

**Dr. Benjamín Limón:** *Si así lo hiciere, que la comunidad universitaria y sus autoridades os lo premien, y si no, que os lo demanden. Felicidades y mucho éxito señor Rector.*

Finalmente, el Dr. Benjamín Limón Rodríguez, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, acompañado del Dr. Luis Humberto Gómez Danés, Secretario del mismo Organismo, entregaron el nombramiento al Dr. med. Santos Guzmán López que lo acredita como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 28 de octubre de 2024 al 27 de octubre de 2027.

## **XI. Mensaje del Dr. med. Santos Guzmán López, Rector de la UANL**

Enseguida, el maestro de ceremonias solicita al Rector Garza Rivera pasar al *pódium* para que brinde un mensaje a los presentes.

Hoy, con gran honor, he rendido protesta como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León para el periodo 2024-2027, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General de nuestra Institución. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a todos los sectores de la sociedad, asociaciones civiles, organizaciones internacionales, colegios de profesionistas, representantes de la iniciativa privada, y a la gran comunidad universitaria quienes hicieron que la Honorable Junta de Gobierno haya depositado su confianza en un servidor, para

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

continuar el trabajo realizado y seguir avanzando hacia nuestra Visión al año 2040. Reafirmo mi compromiso de liderar una Universidad que se destaque por su excelencia académica, consolidación institucional, inclusión y apertura a la innovación. Asumo esta responsabilidad con entusiasmo y una actitud positiva, renovando mi compromiso de trabajar en nombre de toda nuestra comunidad universitaria. Estoy convencido de que seguiré contando con el apoyo, la entrega y la dedicación de todos ustedes para continuar en nuestra misión conjunta. Siguiendo el Plan de Trabajo que presenté, ante nuestra comunidad académica y estudiantil, continuaremos implementando, las estrategias y acciones necesarias, para generar beneficios tangibles, en nuestra misión educativa y en el bienestar de cada miembro de esta Casa de Estudios. Trabajaremos juntos, para seguir haciendo de esta Universidad a una de las mejores instituciones educativas de México y que se consolide como referente internacional por su prestigio académico. Confío plenamente en contar con el respaldo de todas y todos ustedes: secretarios, directores, profesoras, profesores, investigadores, personal administrativo y de apoyo, y por supuesto, nuestro mayor motor: las y los estudiantes. Sin duda, tenemos mucho por hacer y grandes desafíos que enfrentar, pero con la misma pasión y esfuerzo colectivo, que nos ha caracterizado, estoy convencido, de que continuaremos avanzando y alcanzando, nuevas cumbres hacia la excelencia. Nuestra Universidad ha sido un pilar fundamental en el desarrollo económico, social y cultural de Nuevo León, y ha contribuido al prestigio de nuestro Estado como referente nacional en áreas clave como la salud, la ingeniería, la sustentabilidad, la cultura, el deporte y las ciencias sociales, entre muchas otras. Quiero expresar mi agradecimiento al señor Gobernador, Dr. Samuel García, por su constante apoyo y por el excelente trabajo conjunto que hemos desarrollado. Mi gratitud se extiende igualmente a la Secretaría de Educación Pública y a la ANUIES, por su respaldo constante, que nos permite seguir cumpliendo con nuestra misión educativa. A nuestras amigas y amigos legisladores, tanto federales como locales, y a las presidentas y presidentes municipales, gracias por su compromiso con nuestra causa común. Su disposición y apoyo solidario son fundamentales para que sigamos avanzando. Junto con la comunidad universitaria, estoy seguro, de que continuaremos, formando ciudadanos preparados para el futuro, mediante acciones educativas innovadoras y vanguardistas, siempre dispuestos, a adaptarnos al cambio, que nos exige el mundo actual. Mi principal objetivo es sumar mi experiencia y disposición, al talento y capacidades de cada una y cada uno de ustedes. Sigamos trabajando unidos, para cumplir, con nuestra misión y alcanzar la gran aspiración de posicionar, a la Universidad Autónoma de Nuevo León como una institución líder, capaz de responder a las demandas del presente y preparada para moldear el futuro con innovación y desarrollo, que tanto nuestro país como el mundo necesitan. Sigamos avanzando, en la expansión y ampliación de nuestra cobertura educativa, con el objetivo de acercar a la Universidad a todos los jóvenes del Estado, manteniendo la calidad y la excelencia educativa. Nos enfocaremos en ampliar el número de becas y apoyos para los estudiantes, sin dejar que ninguno se quede sin oportunidad de formarse en la Autónoma de Nuevo León por cuestiones económicas. Además, continuaremos impulsando el desarrollo humano y profesional, de nuestros docentes, investigadores y trabajadores administrativos, mejorando sus condiciones y acompañándolos en su crecimiento personal. Con todo lo anterior, seguiremos engrandeciendo a esta Máxima Casa de Estudios de Nuevo León, que destaca por ser el principal semillero de talento que nutre la fuerza laboral de Nuevo León, siempre a la vanguardia siendo referente nacional e internacional. Muchas gracias.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

## **XII. Mensaje del Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León**

A continuación, el maestro de ceremonias invitó al señor Gobernador brindar un mensaje a los presentes:

Muy buenas tardes a todos. Señor Rector, Consejo Universitario, autoridades, diputados, alcaldes, obispo, gabinete, exrectores, alumnos, maestros y a la comunidad en general. Es un grato placer estar en este tercer informe y al mismo tiempo en la Toma de Protesta de mi amigo el Rector, que estaremos juntos seis años trabajando y no tengo duda que cada año será mejor. En este mes de octubre hemos platicando con empresarios, con las cámaras, con los senadores, los diputados federales, los diputados de Nuevo León y con alcaldes, para extenderles a todos un nuevo comienzo y que estos tres años que vienen sean los mejores para Nuevo León. En el caso del Rector y un servidor estaremos 2024-2027 trabajando de la mano y muy probablemente con las reformas que se vienen en materia de reelección -que la van a eliminar del régimen jurídico mexicano-, quizá todas las autoridades que estamos hoy aquí tenemos tres años para sacar lo mejor de nosotros y ser nuestra mejor versión. Yo no tengo duda que vienen mejores tiempos, que políticamente vamos a trabajar juntos y con la Universidad sacar adelante la educación de Nuevo León. Este año venidero he estado platicando con el Rector de cómo darles vida a todas estas disposiciones legales constitucionales de la universalidad, es todo un reto, pero encuentro en él el mejor reto que se nos puede venir como gobierno, dar educación de calidad completa desde la primera infancia hasta la educación superior, está plasmado en nuestro Artículo No. 33° de la nueva Constitución y estoy seguro que lo vamos a lograr. Para ello, este año pasado el Estado con mucho esfuerzo destinó más de 1,100 millones de pesos extraordinarios para que la Universidad pudiera seguir con su ampliación, que pudiera tener más preparatorias, más especialidades y sobre todo apostarle a lo que en el plan 2040 del Estado como en el plan 2040 de la UANL vemos como los principales rectores, ser un *hub* de electromovilidad, ser un *hub* de tecnologías, ser un *hub* hospitalario y que Nuevo León siga siendo el mejor estado de México en materia económica. Por eso Rector, hoy te sostengo y confirmo que los siguientes años serán mejores, que vendrá presupuesto para sacar adelante todos los sueños de los jóvenes de Nuevo León; hace unos días presumía en Texas: “Nuevo León va a ser el Estado que más profesionistas va a graduar en este sexenio”. Tenemos un estimado de que las universidades de Nuevo León junto con la Universidad Autónoma vamos a graduar alrededor de 870 mil profesionistas, no hay otro Estado en México que tenga esa matrícula, incluidos Estados que nos triplican en población, hoy no gradúan ni la mitad de lo que gradúa Nuevo León, por eso Nuevo León es punta de lanza, y estamos siendo el campeón de campeones del *nearshoring* y de América Latina. Pero también esa economía y ese gran motor de México está atrayendo a muchos mexicanos al Estado; para que se den una idea, el año pasado llegaron 152 mil foráneos a vivir, trabajar y estudiar a Nuevo León. Si uno suma la cantidad de mexicanos que llegan más los natalicios propios de los neoloneses es muy probable que para 2030 seamos 9 millones de personas viviendo aquí en la zona metropolitana, y eso nos obliga como autoridades a cerrar filas y emprender una nueva tarea de cómo le va a hacer Nuevo León para seguir siendo ese estado dinámico, para seguir siendo primer lugar en todo y poderle dar a todos los mexicanos que están en Nuevo León la educación de calidad que nuestra

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

Constitución consagra. Por eso, yo aprovecho este foro para decirles que hay muchos temas en los que vamos a trabajar, muchos retos, pero sin duda el más importante es y será la educación. Hoy tenemos muchos niños que están entrando a clases y el estado requiere de hacer muchas más escuelas, pero además escuelas dignas, escuelas que puedan tener jornada completa de ocho horas y eso requiere de planteles, de construcción, de canchas, de clases y salones de música, de que tengan internet y wifi, etc., y ese mismo reto lo va a tener la Universidad en sus preparatorias y en miles de jóvenes que quieren tener una profesión y para eso hemos creado el programa de educación dual para que ya ningún joven tenga que decidir entre trabajar o estudiar y puedan seguir con ambas con beca de gobierno y -por supuesto-, seguir trabajando y estudiando. Por lo anterior, cierro diciendo que estamos elaborando un presupuesto, tenemos que esperar a que la Dra. Claudia Sheinbaum envíe el presupuesto federal el 15 de noviembre al Congreso de la Unión y la Constitución señala que tiene un máximo hasta el 15 de diciembre. Ojalá que sea un presupuesto equitativo, que tome en cuenta a Nuevo León que es el estado que más aporta, que llegue esa reciprocidad y juntos con el Congreso del Estado y mucha altura de miras, podamos sacar un paquete que incluye estos presupuestos en educación, en preparatorias, en materias de calidad, y hacer desde ahorita las escuelas que vamos a requerir para 9 millones de neoloneses en 2030, ya no andar con aulas móviles o acomodando niños de más o juntando la vespertina y la matutina en un plantel. Nuevo León tiene todo para construir la mejor infraestructura educativa y de calidad y sé que juntos lo vamos a lograr. Felicidades Rector y que siga el Estado y la Universidad imparables, muchas gracias y a sus órdenes.

### **XIII. Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León**

Antes de concluir, el maestro de ceremonia solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Finalmente, el Rector agradeció la presencia de los asistentes y dio por concluida la sesión, siendo las 12:45 horas del día 25 de octubre de 2024.

**DR. med. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ**  
Rector

**DR. JUAN PAURA GARCÍA**  
Secretario General



UANL

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024



UANL

CONSEJO UNIVERSITARIO

# ANEXO ÚNICO

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.

ACTA NÚMERO TRES 24/25  
Sesión solemne / 25 octubre, 2024

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE - INFORME DEL RECTOR DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y TOMA DE PROTESTA 2024  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

| <b>Dependencia</b>                      | <b>Cargo</b>              | <b>No.</b> | <b>Nombre del Consejero</b>            |
|---|---------------------------|------------|--|
| Facultad de Agronomía                   | Consejero Ex-Oficio       | 1          | M.C. Carlos Alberto Hernández Martínez |
|   | Consejero Profesor        | 2          | Dr. Juan Luis Garza Castro             |
|   | Consejero Alumno          | 3          | Jvn. Mario Humberto Rojo Salazar       |
| Facultad de Arquitectura                | Consejero Ex-Oficio       | 4          | Dra. María Teresa Cedillo Salazar      |
|   | Consejero Profesor        | 5          | M.A. Víctor Manuel Biassi Pérez        |
|   | Consejero Suplente Alumno | 6          | Jvn. Kevin Gregorio Reyes Urista       |
| Facultad de Artes Escénicas             | Consejero Ex-Oficio       | 7          | M.A. Deyanira Triana Verástegui        |
|   | Consejero Profesor        | 8          | M.E. Francisca Nelly Sánchez González  |
|   | Consejero Alumno          | 9          | Srita. María Fernanda Ramírez Colín    |
| Facultad de Artes Visuales              | Consejero Ex-Oficio       | 10         | Dra. Verónica Lizett Delgado Cantú     |
|   | Consejero Profesor        | 11         | M.C.C. María Bertha Rojas Galindo      |
|   | Consejero Alumno          | 12         | Jvn. Roberto Iván Garza Lozano         |
| Facultad de Ciencias Biológicas         | Consejero Ex-Oficio       | 13         | Dr. José Ignacio González Rojas        |
|   | Consejero Profesor        | 14         | Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez     |
|   | Consejero Alumno          | 15         | Srita. Valeria Michelle García Carmona |
| Facultad de Ciencias de la Comunicación | Coordinador               | 16         | Dr. Mario Humberto Rojo Flores         |
|   | Consejero Profesor        | 17         | Dra. Yolanda López Lara                |
|   | Consejero Alumno          | 18         | Srita. Frida Rocha Guerrero            |
| Facultad de Ciencias de la Tierra       | Consejero Ex-Oficio       | 19         | M.C. Ángel García Peña                 |
|   | Consejero Profesor        | 20         | Dr. Ignacio Navarro de León            |
|   | Consejero Alumno          | 21         | Srita. Yeslia Juliana Martínez Valadez |
| Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas | Consejero Ex-Oficio       | 22         | Dr. Atilano Martínez Huerta            |
|   | Consejero Profesor        | 23         | M.C. Aleida Magdalena Gil González     |
|   | Consejero Alumno          | 24         | Srita. Luzma Sofía García Hernández    |
| Facultad de Ciencias Forestales         | Consejero Ex-Oficio       | 25         | Dr. Luis Gerardo Cuéllar Rodríguez     |

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE - INFORME DEL RECTOR DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y TOMA DE PROTESTA 2024  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

| <b>Dependencia</b>  | <b>Cargo</b>        | <b>No.</b> | <b>Nombre del Consejero</b>               |
|---|---------------------|------------|---|
| Facultad de Ciencias Forestales                             | Consejero Profesor  | 26         | Dr. Mauricio Cotera Correa                |
|   | Consejero Alumno    | 27         | Srita. Yulia Abigail Ortiz Cuevas         |
| Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales | Consejero Ex-Oficio | 28         | Dr. Abraham Alfredo Hernández Paz         |
|   | Consejero Profesor  | 29         | Dra. Xóchitl Amalia Arango Morales        |
|   | Consejero Alumno    | 30         | Srita. Nancy Aidé Morán Leija             |
| Facultad de Ciencias Químicas                               | Consejero Ex-Oficio | 31         | Dra. Argelia Vargas Moreno                |
|   | Consejero Profesor  | 32         | M.E.S. Gloria Pedroza Cantú               |
|   | Consejero Alumno    | 33         | Srita. Mía Liliann Vázquez Hernández      |
| Facultad de Contaduría Pública y Administración             | Coordinador         | 34         | Dra. Adriana Garza Elizondo               |
|   | Consejero Profesor  | 35         | Dra. Patricia del Carmen Elguézabal López |
|   | Consejero Alumno    | 36         | Jvn. Iván Esaú Rocha Guerrero             |
| Facultad de Derecho y Criminología                          | Consejero Ex-Oficio | 37         | Dr. Mario Alberto Garza Castillo          |
|   | Consejero Alumno    | 38         | Jvn. Guillermo Gaucin Villarreal          |
| Facultad de Economía  | Consejero Ex-Oficio | 39         | Dra. Joana Cecilia Chapa Cantú            |
|   | Consejero Profesor  | 40         | M.C. José Raymundo Galán González         |
|   | Consejero Alumno    | 41         | Jvn. Milton González González             |
| Facultad de Enfermería                                      | Consejero Ex-Oficio | 42         | Dra. María Guadalupe Moreno Monsiváis     |
|   | Consejero Profesor  | 43         | Dra. María de los Ángeles Paz Morales     |
|   | Consejero Alumno    | 44         | Srita. Katya Alejandra Aguirre Rodriguez  |
| Facultad de Filosofía y Letras                              | Consejero Ex-Oficio | 45         | Dr. Francisco Javier Treviño Rodríguez    |
|   | Consejero Profesor  | 46         | Dr. Luis Antonio Balderas Ruiz            |
|   | Consejero Alumno    | 47         | Srita. Evelin Rubi Silva Sánchez          |
| Facultad de Ingeniería Civil                                | Consejero Ex-Oficio | 48         | Dr. Ricardo González Alcorta              |
|   | Consejero Profesor  | 49         | M.E.C. Rodolfo Acosta Vázquez             |
|   | Consejero Alumno    | 50         | Jvn. Franco Alexis Ponce Venegas          |

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE - INFORME DEL RECTOR DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y TOMA DE PROTESTA 2024  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

| <b>Dependencia</b>   | <b>Cargo</b>        | <b>No.</b> | <b>Nombre del Consejero</b>               |
|--|---------------------|------------|---|
| Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica                | Consejero Profesor  | 51         | Dr. Efraín Alcorta García                 |
|  | Consejero Alumno    | 52         | Jvn. Daniel Eduardo Bringas Velasco       |
| Facultad de Medicina                                       | Consejero Ex-Oficio | 53         | Dr. med. Oscar Vidal Gutiérrez            |
|  | Consejero Profesor  | 54         | Dr. med. Homero Nañez Terreros            |
|  | Consejero Alumno    | 55         | Jvn. Luis Carlos Berlanga Muñoz           |
| Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia               | Consejero Ex-Oficio | 56         | Dr. Gustavo Hernández Vidal               |
|  | Consejero Profesor  | 57         | Mtra. Alicia Magdalena Nevárez Garza      |
|  | Consejero Alumno    | 58         | Jvn. Víctor Isaac Lozano Vielmas          |
| Facultad de Música   | Consejero Ex-Oficio | 59         | Dra. Graciela Mirna Marroquín Narváez     |
|  | Consejero Profesor  | 60         | Dra. Antonina Dragan                      |
|  | Consejero Alumno    | 61         | Srita. Carla Valeria Quiroz Luna          |
| Facultad de Odontología                                    | Consejero Ex-Oficio | 62         | Dra. María Argelia Akemi Nakagoshi Cepeda |
|  | Consejero Profesor  | 63         | Dr. Roberto José Carrillo González        |
|  | Consejero Alumno    | 64         | Jvn. Andres Amadeo Ramírez .              |
| Facultad de Organización Deportiva                         | Consejero Ex-Oficio | 65         | Dr. Rubén Ramírez Nava                    |
|  | Consejero Profesor  | 66         | M.C. Mireya Medina Villanueva             |
|  | Consejero Alumno    | 67         | Srita. Rebeca García Gaspar               |
| Facultad de Psicología                                     | Consejero Ex-Oficio | 68         | Dr. Mario Alberto Loredó Villa            |
|  | Consejero Profesor  | 69         | Dr. Manuel Guadalupe Muñiz García         |
| Facultad de Salud Pública y Nutrición                      | Consejero Ex-Oficio | 70         | Dr. Manuel López Cabanillas Lomelí        |
|  | Consejero Alumno    | 71         | Srita. Claudia Lorena Falcón Ordaz        |
| Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano             | Consejero Ex-Oficio | 72         | M.T.S. Laura González García              |
|  | Consejero Profesor  | 73         | M.T.S. Lydia del Carmen Ávila Zárate      |
|  | Consejero Alumno    | 74         | Srita. Mariana Cortez García              |
| Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón" | Consejero Ex-Oficio | 75         | Mtro. Jesús Leos Pérez                    |

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE - INFORME DEL RECTOR DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y TOMA DE PROTESTA 2024  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

| <b>Dependencia</b>   | <b>Cargo</b>        | <b>No.</b> | <b>Nombre del Consejero</b>            |
|--|---------------------|------------|--|
| Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón" | Consejero Profesor  | 76         | Mtro. Armando Alejo Pineda             |
|  | Consejero Alumno    | 77         | Srita. Danna Karen Castro Jáuregui     |
| Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livias"   | Consejero Ex-Oficio | 78         | M.C.E. José Andrés Moreno Banda        |
|  | Consejero Profesor  | 79         | M.D.A. Claudia Josefina Pérez Dumont   |
|  | Consejero Alumno    | 80         | Jvn. Santiago Salas Macías             |
| Escuela y Preparatoria Técnica Médica                      | Consejero Ex-Oficio | 81         | M.A. Arnulfo Garza Garza               |
|  | Consejero Profesor  | 82         | M.P. Jessica Guerrero Martínez         |
|  | Consejero Alumno    | 83         | Jvn. Héctor Borjas Rangel              |
| Preparatoria No. 1   | Coordinador         | 84         | M.D.F. Eric Josué Garza Leal           |
|  | Consejero Profesor  | 85         | M.C. José Juan Miranda Torres          |
| Preparatoria No. 2   | Consejero Ex-Oficio | 86         | M.E.S. Oscar Cortés Torres             |
|  | Consejero Profesor  | 87         | M.A. Carlos Gerardo Ramírez Eguía      |
|  | Consejero Alumno    | 88         | Jvn. Andres Martínez Coronado          |
| Preparatoria No. 3   | Consejero Ex-Oficio | 89         | M.E.S. Susana Guadalupe Pérez Trejo    |
|  | Consejero Profesor  | 90         | M.C. Gerardo Rangel Rodríguez          |
|  | Consejero Alumno    | 91         | Srita. Paola Alessandra Cortes Treviño |
| Preparatoria No. 4   | Consejero Ex-Oficio | 92         | M.C. Carlos Ramón Cruz Vega            |
|  | Consejero Profesor  | 93         | Mtro. José Roberto Delgado Lerma       |
|  | Consejero Alumno    | 94         | Srita. Evelyn Avril Contreras Pérez    |
| Preparatoria No. 5   | Consejero Ex-Oficio | 95         | E.E. Zeuz Fernando Ibarra Montemayor   |
|  | Consejero Profesor  | 96         | M.I. Jaime Antonio de León González    |
|  | Consejero Alumno    | 97         | Jvn. José Luis Castilleja González     |
| Preparatoria No. 6   | Consejero Ex-Oficio | 98         | M.A.E. Raúl Téllez Tamez               |
|  | Consejero Profesor  | 99         | M.C. Héctor Athanasius Soto Rodríguez  |
|  | Consejero Alumno    | 100        | Jvn. Héctor Julio Rojas De la Fuente   |

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE - INFORME DEL RECTOR DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y TOMA DE PROTESTA 2024  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

| <b>Dependencia</b>  | <b>Cargo</b>        | <b>No.</b> | <b>Nombre del Consejero</b>              |
|---------------------|---------------------|------------|--|
| Preparatoria No. 7  | Consejero Profesor  | 101        | Mtra. María del Carmen Aguilar Cortés    |
|                     | Consejero Alumno    | 102        | Jvn. Mauricio Jiménez Vallejo            |
| Preparatoria No. 8  | Consejero Ex-Oficio | 103        | M.A. Ricardo Martínez Garza              |
|                     | Consejero Profesor  | 104        | Lic. Benito Ruiz Domínguez               |
|                     | Consejero Alumno    | 105        | Srita. Naomi Dennis Pérez Esquivel       |
| Preparatoria No. 9  | Consejero Ex-Oficio | 106        | M.A. Claudia Jeanneth García Dueñas      |
|                     | Consejero Alumno    | 107        | Jvn. Emiliano García Lozano              |
| Preparatoria No. 10 | Coordinador         | 108        | M.C. Dámaris Ledezma Martínez            |
|                     | Consejero Profesor  | 109        | Ing. Samuel Castillo Santillán           |
|                     | Consejero Alumno    | 110        | Jvn. Leonardo Ismael Moreno Jasso        |
| Preparatoria No. 11 | Coordinador         | 111        | Q.C.B. Nancy Delia Hernández Rodríguez   |
|                     | Consejero Profesor  | 112        | Dra. Elisa M. González Rodríguez         |
| Preparatoria No. 12 | Consejero Ex-Oficio | 113        | M.C. Jesús Eduardo Garza de León         |
|                     | Consejero Profesor  | 114        | M.A. Gilberto Sánchez Plascencia         |
|                     | Consejero Alumno    | 115        | Jvn. Dylan Josehp Lira Salas             |
| Preparatoria No. 13 | Consejero Ex-Oficio | 116        | Dr. Víctor Hugo Almaguer Beltrán         |
|                     | Consejero Profesor  | 117        | Dr. Omar Garza Marroquín                 |
|                     | Consejero Alumno    | 118        | Jvn. Erick Leonardo Hernández Ollervidez |
| Preparatoria No. 14 | Consejero Ex-Oficio | 119        | M.D.I.E. Aurora Carolina Gómez Treviño   |
|                     | Consejero Profesor  | 120        | M.D.I.E. Gabriela Armendáriz Álvarez     |
|                     | Consejero Alumno    | 121        | Srita. Dana Lucía Leal .                 |
| Preparatoria No. 15 | Consejero Ex-Oficio | 122        | Dr. Walcoy Francisco Rivera Zapata       |
|                     | Consejero Profesor  | 123        | Dr. Mauricio Benavides Villanueva        |
|                     | Consejero Alumno    | 124        | Srita. Isabela González Ochoa            |
| Preparatoria No. 16 | Consejero Ex-Oficio | 125        | Dra. Gabriela Marylú Salinas Flores      |

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE - INFORME DEL RECTOR DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y TOMA DE PROTESTA 2024  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

| <b>Dependencia</b>  | <b>Cargo</b>        | <b>No.</b> | <b>Nombre del Consejero</b>                |
|---------------------|---------------------|------------|--|
| Preparatoria No. 16 | Consejero Profesor  | 126        | M.E.S. Luis Alberto Pérez Chávez           |
|                     | Consejero Alumno    | 127        | Srita. Karla Valentina Flores Tamez        |
| Preparatoria No. 17 | Consejero Ex-Oficio | 128        | M.A.I.N. Juan Adán González Villarreal     |
|                     | Consejero Profesor  | 129        | M.E.C. Evelia del Carmen Boeta López       |
|                     | Consejero Alumno    | 130        | Srita. Karla Valentina Llovera Vargas      |
| Preparatoria No. 18 | Consejero Ex-Oficio | 131        | M.E.C. Óscar Ubaldo Villarreal Lozano      |
|                     | Consejero Profesor  | 132        | M.E.C. Jesús Ramiro Quiroga Villarreal     |
|                     | Consejero Alumno    | 133        | Jvn. Guillermo Antonio Barajas Lazcano     |
| Preparatoria No. 19 | Consejero Ex-Oficio | 134        | M.D.O. Sandra Margarita Martínez Rodríguez |
|                     | Consejero Profesor  | 135        | M.D.O. Anabel Pereyra Cavazos              |
|                     | Consejero Alumno    | 136        | Srita. Gabriela Luna Solís                 |
| Preparatoria No. 20 | Consejero Ex-Oficio | 137        | M.N.I. Mario Alberto Díaz Rodríguez        |
|                     | Consejero Profesor  | 138        | Dra. Guadalupe Angélica Marroquín Cavazos  |
|                     | Consejero Alumno    | 139        | Jvn. Samael Galván Rodríguez               |
| Preparatoria No. 21 | Consejero Ex-Oficio | 140        | M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez        |
|                     | Consejero Profesor  | 141        | M.A. Fernando Guajardo Pérez               |
|                     | Consejero Alumno    | 142        | Srita. Iaslem Iamila Yañez González        |
| Preparatoria No. 22 | Consejero Ex-Oficio | 143        | Dr. Ricardo Romo Treviño                   |
|                     | Consejero Profesor  | 144        | Dr. Anastacio Javier Leal Chapa            |
|                     | Consejero Alumno    | 145        | Jvn. Jaime Cavazos Leal                    |
| Preparatoria No. 23 | Consejero Ex-Oficio | 146        | M.C. Ramón Alanís Carreón                  |
|                     | Consejero Profesor  | 147        | Dr. Gerardo Alonso Tamez Guerra            |
|                     | Consejero Alumno    | 148        | Srita. Andrea Monserrat Martínez Zavala    |
| Preparatoria No. 24 | Coordinador         | 149        | M.E.S. Nora Alicia Guerra Ramos            |
|                     | Consejero Profesor  | 150        | Mtro. Abraham Emmanuel Romero Rentería     |

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE - INFORME DEL RECTOR DR. MED. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ Y TOMA DE PROTESTA 2024  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

| <b>Dependencia</b>  | <b>Cargo</b>        | <b>No.</b> | <b>Nombre del Consejero</b>             |
|---------------------|---------------------|------------|---|
| Preparatoria No. 24 | Consejero Alumno    | 151        | Srita. Marely Sanchez Razura            |
| Preparatoria No. 25 | Consejero Ex-Oficio | 152        | M.A.E. Armida Arizaí Riestra de la Cruz |

**ACTA 3**  
**Sesión solemne**  
**25 de octubre de 2024**



**UANL**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

**Dr. med. Santos Guzmán López**  
**RECTOR**

**Dr. Juan Paura García**  
**SECRETARIO GENERAL**

**2024**  
**2025**